

Vidal, Cristóbal

Resumen de los discursos inaugurales de los institutos de segunda enseñanza en el curso de 1872 a 1873 / por Cristobal Vidal.

Vitoria : Imprenta de los Hijos de Manteli, 1873.

Vol. encuadernado con 22 obras

Signatura: FEV-AV-M-01461 (11)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

C(11)

DISCURSOS INAUGURALES EN LOS INSTITUTOS DE 2.^A ENSEÑANZA

DISCURSOS INSTRUCCIONES Y LOS INSISTENTES DE LA RESERVA

RESÚMEN

DE LOS

DISCURSOS INAUGURALES

DE

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

EN EL CURSO DE 1872 Á 1873

POR

DON CRISTÓBAL VIDAL

CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VITORIA.



VITORIA

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE MANTELI

á cargo de R. Ibañez de Betolaza

1873.

RESUMEN

de los

INSTRUCIONES LEGISLATIVAS

de

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

EN EL CURSO DE 1872 A 1873

por

DON CRISTÓBAL AYALA

Director de los Institutos de Segunda Enseñanza

VITORIA

IMPRESA DE LOS HERMANOS MARTEL

1873

1873

DISCURSOS INAUGURALES EN LOS INSTITUTOS DE 2.ª ENSEÑANZA.

I.

Por decreto de 15 de Marzo del año próximo pasado se restableció la antigua práctica, abolida desde 1859, de solemnizar la apertura del curso en los Institutos de segunda enseñanza con la lectura de un discurso doctrinal, á más de la Memoria comprensiva de las vicisitudes y del estado del Establecimiento durante el año académico anterior. Pero el día 25 de Setiembre, cinco ántes de la celebracion del acto en que habian de presentarse impresos y repartirse entre los asistentes los referidos trabajos, apareció en la Gaceta un nuevo decreto, fechado el 15, que derogaba las precedentes disposiciones en consideracion al estado económico de algunos de estos centros literarios. Esta determinacion, que no estaba ciertamente desprovista de fundamento, se hizo ineficaz por lo avanzado de la época en que se publicó y pudo llegar á conocimiento de los encargados de cumplirla; pues para esa fecha la mayor parte de los Institutos, habian dado á la imprenta, si no los tenian ya preparados en folleto conforme á la ley, los documentos, objeto de la reciente resolucion ministerial. De aquí la confusion y el desconcierto que debió reinar en los Institutos á juzgar por el desacuerdo y la diferente conducta observada en la publicacion de sus Memorias y Discursos inaugurales. Los ménos, para quienes la órden llegó á tiempo, recogieron el original del Discurso é imprimieron sólo la Memoria; otros retiraron el Discurso, y publicaron la Memoria con la paginacion que debia corresponderle si aquel se hubiese igualmente dado á luz: algunos anularon la tirada hecha y reimprimieron la Memoria con dobles gastos para el Establecimiento, y los más,

fundándose en la misma consideracion económica que habia motivado la tardia disposicion del Ministerio de Fomento, publicaron ambos documentos, cohonestando esta infraccion involuntaria de la ley con una nota justificativa y la advertencia de que el Discurso no habia sido leído ni distribuido en el acto para que fué escrito y estaba destinado.

De estos discursos, que por casualidad han visto la luz y que desgraciadamente para el objeto de apreciar los adelantos y el sentido científico predominante en este ramo de la instruccion pública apenas llegan á la mitad del número de Institutos, vamos á dar una ligera idea, siquiera sea presentando solamente los temas que les han servido de asunto y la manera en general como sus autores respectivamente los han visto y desenvuelto. Nos limitamos exclusivamente á exponer é interpretar con la mayor claridad y exactitud posible las ideas en ellos contenidas, porque, versando sobre puntos muy diversos, careceríamos de la suficiente competencia en muchos de ellos, y en otros provocaríamos polémicas que á toda costa queremos evitar; y adoptamos el orden alfabético de los establecimientos en que debieron leerse con preferencia á la clasificacion razonada de los discursos por materias, porque no siendo completa la coleccion carecerian de sólido fundamento la distribucion que hiciésemos y las conclusiones que de ella pudiéramos deducir. Así y todo, una vez conocidos los discursos por el orden no científico en que los vamos á presentar, resumiremos por via de apéndice el trabajo hecho, y estimaremos con la aproximacion posible las relaciones que entre los distintos ramos de la ciencia se dan en los Institutos de segunda enseñanza.

II.

Don José Bartrina y Royo, catedrático de Matemáticas del Instituto de Albacete, fué el designado por el Cláustro para escribir el Discurso inaugural, cuyo tema es *Consideraciones sobre el criterio de la verdad*.

El deseo insaciable de saber y el progreso filosófico, consecuencia natural de aquel deseo, es el distintivo característico del hombre; aguijoneado por él constituye el edificio científico, compuesto de tantas ciencias como objetos y de tantos métodos particulares como ramos distintos del saber, en cada uno de los cuales la inteligencia humana busca sin cesar una unidad de medida. Para cerciorarse de la solidez tantas veces puesta en duda de este edificio científico, los filósofos de todas las edades han buscado un criterio de la verdad absoluto, sin ver nunca satisfecho su

deseo, pero sin renunciar jamás á él: ante la fragilidad humana se ha aconsejado siempre al hombre desconfiar de sí mismo: los sentidos tienen sus aberraciones aun en su uso normal, como la vista mediante la refraccion; y además no sabemos si las relaciones entre las diversas impresiones son las mismas que existen entre los objetos ó fenómenos que las originan; la imaginacion suele llamarse la loca de la casa; la memoria es caprichosa; la atencion no puede pasar de cierto limite sin degenerar en sueño; la razon yerra con frecuencia aun partiendo de datos verdaderos, y erramos en el cálculo numérico, en las deducciones, en las demostraciones geométricas y hasta en la conclusion de un simple silogismo. No podemos pues pedir un criterio absoluto individual, porque esto sería tanto como pedir la infalibilidad. Pero aquí sólo se trata de un criterio científico que sirva de instrumento de investigacion en el desenvolvimiento de la ciencia humana: y ¿cuáles son los límites de esta ciencia? La fuente de las verdades que latentes existen en nuestro espíritu está en la observacion interna y externa y en los juicios. ¿Habrémos de proclamar la observacion y la experiencia como únicos medios de saber ó nos lanzaremos á la resolucion de los problemas trascendentes que más nos interesan? El sentido comun no es tampoco guia seguro fuera de ciertos limites, y el génio que ha enriquecido las ciencias ha sido puesto en residencia por la posteridad.

¿En donde se halla pues el criterio de la verdad? El hombre ha observado que la naturaleza se rige por leyes armónicas y sencillas para cuyo descubrimiento empleamos todos los sentidos en la observacion, en la experiencia y en la construccion y uso de los instrumentos apropiados y tambien nuestras facultades en los diferentes géneros de investigacion que las ciencias reclaman; y no pudiendo admitir que tanto orden y maravilla exista sólo en el entendimiento como trasunto casual de una naturaleza desordenada reconoce la objetividad de estas leyes y su conformidad con las de la inteligencia, y toma como criterio de verdad el testimonio de las sensaciones, de los juicios sobre la conveniencia ó inconveniencia de las ideas simples y de todas las facultades que intervienen en la demostracion formal.

Admitidos como legítimos nuestros medios de conocer, el error y el extravío, que son posibles, debilitarán alguna parte del edificio científico, pero no cuartearán sus muros, porque siendo una excepcion no pueden subsistir ni tomar carta de naturaleza en la historia á despecho del trabajo de las generaciones y de la revision de los siglos; y queda por lo tanto asegurada la certidumbre científica sin necesidad de conocer los

ocultos resortes de la naturaleza ni de poseer un criterio de verdad infalible, sino simplemente por la comprobacion constante de los resultados obtenidos por nuestros medios legítimos de conocer. La repeticion continuada de unos mismos hechos y el convencimiento de que causas idénticas producen idénticos efectos conduce á la *certidumbre física*, fundada en que una proposicion será tanto más cierta cuanto menores sean las probabilidades de su contraria, y constituye un criterio matemático nacido del *arte conjetural*, que, si no siempre es aplicable, debe ser tomado en cuenta por la Flosofia en vista de los sorprendentes resultados que de él se han obtenido en las ciencias de observacion. Y por último, en la facultad de percibir la simplicidad de las leyes y su encadenamiento ó armonia con otras ó con el conjunto de nuestros conocimientos se encuentra la certidumbre que puede llamarse *filosófica*, el criterio filosófico, mediante el cual admitimos como cierto lo que liga y enlaza las verdades ya adquiridas, armonizándolas y conduciendo á consecuencias numerosas constantemente confirmadas por la experiencia ó acordes con aquellos sentimientos universales imposibles de desarraigar y tales que el mismo filósofo que los niega se pone con su conducta á cada paso en contradiccion con su doctrina. La aplicacion del criterio filosófico será tanto más acertada cuanto mayor sea la ilustracion del que lo maneja, pues aunque él en sí mismo es absoluto, porque las leyes de la naturaleza son sencillísimas y perfectamente armónicas, para el hombre, incapaz de la perfeccion, es solamente progresivo; y de este modo perfeccionándose gradualmente el criterio filosófico es como se realiza la ley del progreso.

Concluye el Sr. Bartrina con una ligera y metódica recapitulacion de las principales ideas de su discurso, en cuyo contenido se vé marcada tendencia á combatir el escepticismo y el dogmatismo, enfermedades psicológicas, segun sus palabras, que originan el indiferentismo y la supersticion.

III.

Don Manuel Senante, catedrático de Retórica y Poética y director del Instituto de Alicante, tomó para asunto de su Discurso inaugural la Filosofía, su mision y objeto y las ventajas que de su estudio podemos recabar.

La Filosofía, atendido su valor etimológico, no significa otra cosa que amor á la sabiduria, segun la expresion atribuida á Pitágoras; algunos la definen *la ciencia del absoluto*; otros *ciencia de las realidades pri-*

meras; el filósofo Huet la define *la ciencia del espíritu humano considerado en sí mismo, en su unión necesaria con Dios y en sus relaciones necesarias con los demás seres*; Bordas-Demoulen la considera como *la ciencia de nuestros medios de conocer*.

Todas estas definiciones y otras muchas que se han dado de la Filosofía convienen en el fondo; pero su verdadera explicación y su definición más propia nacerá seguramente del examen de su naturaleza y objeto. Los sábios han distinguido siempre y en todas partes dos maneras de conocer una cosa ó dos especies de conocimientos, aparte del exclusivamente sensible y determinado propio de los irracionales: el común á todos los hombres, que se llama *vulgar, superficial ó histórico*; y el propio de los sábios, que recibe los nombres de *causativo, formal y científico*. Este último, que consiste en conocer la verdad en sus razones, en sus principios, en sus causas, en sus relaciones, en sus consecuencias y en sus efectos, es únicamente el que constituye la *ciencia verdadera, la sabiduría humana*. Así Aristóteles ha dicho: «la verdadera sabiduría es el conocimiento de las primeras y de las más altas causas (Methaphis. I); Ciceron: «la sabiduría es la ciencia de las cosas divinas y humanas y el conocimiento de la causa por la cual toda cosa es lo que es (Tuscul. 4); y Santo Tomás se expresa en estos términos: «nosotros llamamos sábios en toda la ciencia, solamente al hombre que conoce la razón y las causas de cada objeto por el cual se le interroga,» lo cual equivale á definir la ciencia: el hábito de demostrar todo lo que se afirma. De todo lo cual se deduce, como definición que no se diferencia esencialmente de las anteriormente citadas sino que conviene con ellas en un principio ó fundamento común, que la Filosofía es el amor, el deseo, el cuidado constante de conocer por las causas las cosas existentes ó posibles, y sus relaciones más íntimas y más lejanas.

Hay entre la Filosofía y las demás ciencias una diferencia esencialísima; éstas no son más que colecciones de pensamientos; aquella es la ciencia del pensamiento mismo. El pensamiento no es para las ciencias más que el instrumento; para la Filosofía es el objeto exclusivo. Por esto Platon llamaba á la Filosofía *la ciencia de las ciencias*.

La Filosofía, ya se considere como la ciencia de lo absoluto, ya como la ciencia de nuestros medios de conocer, es siempre la más importante de las ciencias, la que presta á todas su sancion. Ella indaga la esencia, la substancia, la existencia del principio que piensa y sus relaciones con todo lo que existe; es inmutable en sus principios fundamentales, pero no por esto es infecunda; ántes bien en cada tiempo ha estudiado una

cuestion distinta, y su alta mision en nuestro siglo, si ha de corresponder á las necesidades de la época y al ardor general de los espíritus, es escudriñar los fundamentos del orden social.

El objeto de la Filosofía es la investigacion de las razones y de las causas propias de todas las cosas *capaces de ser conocidas por el espíritu humano*; pero es preciso que en cada orden de conocimientos las cosas sean tratadas por sus medios propios, pues sólo así puede alcanzarse la ciencia cierta y aun la evidencia de su verdad. Antiguamente se dividió la Filosofía en Metafísica y Física, parte *especulativa* que se refiere particularmente á la facultad *intelectiva* y cuyo objeto es lo verdadero; Ética, parte *práctica* que se dirige á la facultad *apetitiva* del alma, cuyo objeto es el bueno; y Lógica, parte *racional* que pertenece á la facultad de *raciocinar* y que tiene por objeto la demostracion de lo bueno y de lo verdadero. En la actualidad el nombre de Filosofía está reservado al estudio de las causas de los seres en general con relacion á su naturaleza y á sus propiedades comunes, dándose un nombre especial al estudio de los seres pertenecientes á una categoría ó á un orden particular. De manera que toda ciencia es en el fondo Filosofía; pero la Filosofía, como se entiende en nuestros dias, no es todas las ciencias, sino el conocimiento científico ó la ciencia de los seres y de sus relaciones en general.

El estudio profundo y detenido de la Filosofía no sólo tiende á engrandecer nuestras facultades intelectuales sino que contribuye á mejorar las morales, dándonos el conocimiento de nosotros mismos é inspirándonos el sentimiento y el deseo del bien supremo. La Filosofía disminuye la presuncion, la versatilidad, la adulacion y la vanidad; proporciona hábitos de calma y de recogimiento, de tolerancia y disimulo, de caridad y de resignacion, y si no es la ciencia más adecuada para lo que se llama medrar, es la más á propósito para concentrar todas las afecciones en el deseo de saber que impele al hombre á indagar su destino en la creacion, la ley de su existencia, el fin religioso de su vida y la autoridad competente para guiarle á tal fin. Para adquirir estas nociones es preciso internarse en el estudio de sí mismo, porque ahí es donde descubre el hombre los títulos de su grandeza primitiva, la pérdida de aquellos títulos, su reivindicacion, la razon del alto puesto que ocupa en la gerarquía de los seres, los principios de su razon, el gobierno de su persona y la imágen de su Creador. En sí mismo encuentra el hombre que su atributo esencial es *saber* y que en esto se funda el sello de su naturaleza, el objeto primitivo de su creacion.

Pero el conocimiento de nosotros mismos es muy difícil porque vivimos como desterrados de nosotros: los sentidos nos llaman á fuera; las pasiones nos perturban dentro: las preocupaciones, los hábitos, el ejemplo y nuestra debilidad congénita nos impiden reflexionar, y reflexionar es estudiarse á sí propio. En medio sin embargo de estas dificultades, el hombre está naturalmente inclinado á saber: el pensamiento es privilegio suyo exclusivo: los bienes de la inteligencia á él solo le pertenecen, si bien tiene que adquirirlos con el sudor de su frente. Pero el solo deseo de saber no es un guía seguro, porque la ciencia no brota de su pensamiento como el agua de un manantial; por eso debemos con exquisito cuidado apartarnos de los sistemas erróneos y de las teorías filosóficas reputadas falsas por los hombres á quienes el mundo respeta como sabios y religiosos, y sobre todo huir del sensualismo, sistema absurdo que rebaja la dignidad del hombre y que cuando por desgracia reinó en la sociedad, oscureció la Filosofía; y con ella la religión fué despreciada y envilecida, y la humanidad caminaba á la más repugnante servidumbre, porque, como dice Benjamin Constant, *la época en que desaparece del alma de los hombres el sentimiento religioso está siempre cercana á la de su esclavitud.*

No es por tanto la Filosofía, concluye el Sr. Senante, una ciencia de lujo ó de pasatiempo; ántes bien es indispensable para formar al hombre y al ciudadano; y el hombre y el ciudadano formados por la Filosofía de Leibnitz y de Fenelon, no se asemejan ni en un perfil á los discípulos de Locke, Tracy, Kant y Hegel; la verdadera Filosofía es la que engrandece al hombre y le inclina al progreso y á la perfeccion; la falsa Filosofía es la que le enorgullece y le hace soñar en una independencia quimérica para él y funesta para sus semejantes; la verdadera Filosofía es la que descubre al hombre que es una planta celeste, como Platon decia; la falsa Filosofía es la que le enseña que es hijo de la tierra como Anteo; la verdadera Filosofía nos lleva por la mano hasta el vestibulo del sagrado templo de la Religion y nos dice: *sic itur ad astra*; la falsa Filosofía es la que no nos deja levantar la vista de los intereses materiales, más que por ver el terrible rótulo de Dante, *lasziate ogni speranza*. Tenia pues razon Mallebranche al decir: *de todas las ciencias humanas la más digna del hombre es la del hombre mismo*. Sin este conocimiento el hombre abdica su naturaleza moral, su vocacion y su destino.

IV.

D. Andrés del Porüllo, Catedrático de Matemáticas y Director del Instituto de Avila, desarrolló en su Discurso inaugural el siguiente lema: «Opinión de los astrónomos antiguos y modernos acerca de los cometas: caracteres específicos de los mismos astros: figura, número de ellos y condiciones de habitabilidad de estos cuerpos, y probabilidad de un choque con el sol ó con la tierra.»

«Yo no soy del mismo modo de pensar que nuestros filósofos: no considero á los cometas como juegos pasajeros, sino como una de las obras eternas de la naturaleza. Es sorprendente que los cometas, espectáculo tan raro en el mundo, no tengan leyes invariables y no se conozca el principio y el fin de la revolución de estos cuerpos, que no reaparecen sino al cabo de un largo intervalo.... El tiempo y las observaciones traerán más tarde la solución de estos problemas: día vendrá en que nuestros descendientes se admiren de que ignoremos verdades tan claras... No se conoce todavía el curso de los cometas ni si tienen vueltas regulares, por ser sus apariciones muy tardías; pero su marcha del mismo modo que la de los planetas no es vaga y desordenada como la de los meteoros que son agitados por el viento; se observan, es verdad, cometas de forma muy diferente; pero su naturaleza es análoga, y son por punto general astros á los que no hay costumbre de ver y que están acompañados de una luz desigual; aparecen en todo tiempo y en todas las partes del Cielo, especialmente hácia el Norte: el rayo, las estrellas fugaces y todos los fuegos de la naturaleza son pasajeros: no aparecen sino en su caída; los cometas tienen un camino que recorrer: se alejan, pero sin dejar de existir.»

En estas palabras del inmortal Séneca se halla resumida toda la ciencia de su tiempo, y aun de siglos posteriores, acerca de esos puntos luminosos, brillantes como una estrella y rodeados de una nebulosidad prolongada, que se observan alguna vez en la bóveda celeste con el nombre de *cometas*, y que la ignorancia y la superstición han considerado hasta en nuestros días como fenómenos momentáneos destinados por el Criador á indicaciones solamente interpretadas por el ardor inflexivo de una imaginación exaltada, como simples meteoros que anuncian sucesos extraordinarios, como manifestaciones de la *cólera divina*. Tico-Brahe, descubridor del cometa de 1585, se limitó á decir que estos astros no podían ser simples meteoros engendrados en nuestra atmósfera,

sino que eran cuerpos sólidos como los planetas y sometidos á los mismos movimientos al rededor del sol; y La-Hire no se atrevió á colocarlos ni siquiera en el mismo lugar que los planetas, sino que se inclina á creer que no son más que fuegos encendidos subitamente que disminuyendo de intensidad se disipan poco á poco.

Hoy los cometas han sido comprendidos dentro de la gravitacion universal á cuyas leyes se sujetaron, y sus resoluciones son tan exactas como las de nuestro planeta por más que su naturaleza ligera y su carrera interminable á través del espacio les someten á numerosos accidentes que resultan de estas mismas leyes. La ciencia ha demostrado en nuestros dias que la mayor parte de los cometas observados, si no todos, hacen parte del sistema solar, y que si se distinguen de los planetas principales y secundarios es por muy distintos caracteres por los que les señalaban las creencias de nuestros antepasados.

Para los astrónomos modernos los cometas tienen por elementos distintos: 1.º estar dotados de movimiento propio; 2.º recorrer curvas sumamente prolongadas, es decir, trasladarse en ciertas posiciones de su carrera á tan gran distancia de la tierra que se hacen invisibles. La aureola vaporosa que con el núcleo luminoso forma la cabeza del cometa y el rastro único ó las colas múltiples de que aquella va acompañada no pueden considerarse como caracteres específicos de estos astros, porque existen algunos formados solamente de una simple nebulosidad redondeada, mientras que otros tienen un núcleo rodeado de una atmósfera luminosa, pero sin ofrecer la menor apariencia de cola; ni es indispensable tampoco el carácter nebuloso de la cabeza, porque algunos aparecen como simples estrellas. Esta diferencia de aspecto podrá servir acaso algun dia para que los astrónomos clasifiquen los cometas en géneros, en especies y aun en variedades; pero por ahora los cometas que forman parte de nuestro mundo solar giran como los planetas al rededor del sol recorriendo con velocidades muy variables órbitas sumamente prolongadas. La forma de estas nos dará el principal de sus caracteres específicos.

Kepler trató de calcular la órbita de un cometa; pero sólo pudo reconocer que no era circular; Hevelius dió un paso más, afirmando que el camino de los cometas se encorbaba hácia el Sol y que esta curva era de la naturaleza de la *parábola*; Newton completó esta teoría demostrando que los cometas circulaban al rededor del Sol en virtud de las mismas leyes que los planetas, que describian elipses muy prolongadas y que el Sol ocupaba uno de los focos. El célebre cometa de Halley vino á dar á

esta teoría el último grado de certeza y de evidencia. A más de este hay otros dos caracteres específicos si bien ménos importantes: las inclinaciones de las órbitas cometarias que por estar comprendidas entre límites muy distantes adquieren todas las magnitudes posibles; y el sentido del movimiento que es de Oriente á Occidente y vice-versa, es decir, directo y retrógrado, á diferencia del de los otros astros que es siempre en un mismo sentido.

Imposible es determinar la figura y dimensiones de los cometas, asi como el número de los que han aparecido desde que se empezó á observar el cielo. El del año 146 a. Cr., segun Séneca, era tan grande como el Sol y disipaba las tinieblas de la noche; Justiniano refiere que el que apareció en 134 a. Cr. ocupaba la cuarta parte del cielo y tenia un brillo superior al del Sol; el del año 117 ofreció el mismo fenómeno; el de 479, segun Freret, pudo eclipsar el astro diurno, y el del 400 apareció bajo la forma de una espada que se extendia del zenit al horizonte. Pingé ha contado desde el nacimiento de J. C. hasta 1783, cerca de 380 cometas perfectamente determinados; y la astronomía cometaria cuenta hoy hasta 671 apariciones, número extraordinariamente grande si se considera que en general un cometa no es observable por el terrícola sino durate pocos dias y en una pequeña porcion de su órbita. Hasta el siglo XVII los cometas se habian observado á simple vista, y se estudiaron hasta 485, habiendo aparecido en la primera mitad del siglo XVI, 55, y en la segunda 23; el XVII contó sólo 12; en el XVIII aparecieron sólo 8, y en la primera mitad del XIX se contaron 42.

Los cometas deben estar sujetos á cambios tan opuestos de temperatura y luz, que no parecen compatibles con una constitucion cualquiera de animales. Newton calculó que el grado de calor del cometa de 1680 en su perihelio, era dos mil veces mayor que el de un hierro candente, y su luz por consiguiente de una intensidad imposible de imaginar; y suponiendo que el periodo de su revolucion fuese de 575 años, el diámetro del sol seria visto del cometa bajo un ángulo de 73 grados en el perihelio y de 14 segundos en el afelio, y la temperatura por tanto pasaria de un calor extremado á un frio insoportable y de una claridad excesiva á la mas profunda oscuridad. Razones son estas que se oponen terminantemente á la habitabilidad de los cometas.

Fácil es que un cometa se precipite en el sol solicitado por fuerzas distintas combinadas; pero este acontecimiento posible no debe alarmarnos porque se realizaria muy lejos de nosotros y porque su peso no podria ser bastante á mover el sol y destruir nuestro planeta. Asi tambien

hay millones de probabilidades en contra de que un cometa se encuentre con la tierra, porque ambos cuerpos son pequeños con relacion á la inmensidad del espacio en que se mueven con toda clase de velocidades y en órbitas de todas dimensiones é inclinaciones; pero la duracion infinita permite concebir todas las posibilidades realizables si bien el corto intervalo de nuestra vida debe tenernos enteramente tranquilos acerca de la repeticion de tan terribles sucesos. Pero de tal manera, dice el Sr. Portillo, está el hombre dispuesto á recibir la impresion del temor que aun en 1773 extendióse el mayor espanto por Paris, y despues por toda la Francia, al anuncio de una memoria en que Lalande determinaba los cometas observados que pueden aproximarse á la tierra: ¡tan cierto es que los errores, las supersticiones y todos los males que arrastra consigo la ignorancia, se reproducirian instantáneamente si la luz de las ciencias se extinguiera.

V.

D. Eduardo Augusto de Besson, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Vice-Director del Instituto de Búrgos, elegido por el Claustro para escribir el Discurso de apertura, se propuso en él *fixar la significacion verdadera de la civilizacion*.

Es la *civilizacion* una palabra que está en los lábios de todos, pero que no despierta en todas las inteligencias una misma idea ni traduce por consiguiente el mismo fenómeno psicológico. Los economistas y Proudhon afirman de acuerdo que *la civilizacion es el hecho social del acrecentamiento de la riqueza*; Guizot la hace brotar principalmente de las *instituciones políticas*, y la presenta como el perfeccionamiento de la vida civil, como el desarrollo de la sociedad, ó sea de las relaciones de los hombres entre sí; Buckle la define *el triunfo de las leyes mentales sobre las leyes físicas*, haciéndola consistir en el progreso científico y en la cultura de la inteligencia independientemente de las instituciones políticas y de la religion. Estas tres teorías, verdaderas en lo que afirman, son falsas en lo que excluyen, y por lo tanto incompletas; precisamente porque *la riqueza, el perfeccionamiento político y el progreso de la ciencia*, son otros tantos caracteres de la civilizacion, no debe esta identificarse con ninguno de ellos aisladamente considerado.

El carácter que principalmente distingue á la civilizacion, es el de ser siempre el resultado de un progreso anterior: ¡todo lo que los siglos nos han legado generosamente en materia de creencias, artes, descubrimientos, riquezas y costumbres es la civilizacion, que bien puede decirse,

hablando en lenguaje filosófico, que no es más que una acumulacion de fuerzas en la humanidad ó para la humanidad.

El hombre puede y debe ser considerado como un conjunto de fuerzas (en la acepcion lata que á esta palabra dá la filosofia moderna) fisiológicas, intelectuales y morales susceptibles de perfeccionamiento, es decir, capaces por un desenvolvimiento de la organizacion, de una mayor complejidad ó de una distribucion mejor, cuyo resultado será siempre un engrandecimiento de facultades y un aumento de poder en el individuo. Este sistema de fuerzas que constituyen al hombre se encuentra rodeado de otras fuerzas que le son inferiores, porque no son inteligentes, y con las cuales el ser inteligente entra en concurrencia y en lucha, logrando amoldarlas á su servicio, apropiárselas y ensanchar en cierto modo con ellas la esfera de su personalidad en el exterior. Pero el hombre no es sólo una fuerza productora; es al mismo tiempo consumidor de sus propias riquezas y de sus facultades; por eso para que la acumulacion de las fuerzas humanas sea posible es necesario que haya en todo lo que á la humanidad se refiere un excedente de produccion sobre el consumo y una perfeccion gradual y constante en la organizacion, es decir, una agrupacion conveniente de las fuerzas que constituyen al individuo, á la sociedad ó á la humanidad. Y si bien es cierto que en esta acumulacion no hay creacion de fuerza, porque al hombre no le es dado *crear* sino *transformar*, hay indudablemente una direccion más acertada, un empleo más adecuado de esa fuerza que permite adaptarse más íntimamente ciertos elementos constitutivos y hacerlos converger hácia el bien del individuo ó hácia el bien del Estado.

Busquemos ahora en las aplicaciones particulares la confirmacion de estas inducciones, estudiando desde luego los elementos de civilizacion que son exteriores al hombre.

El conjunto de utilidades ó fuerzas exteriores que el hombre ha sabido acumular sobre sí mismo y que puede emplear como medio de produccion, se designa con la palabra *capital*. El capital no es siempre *el producto del trabajo, el trabajo acumulado*, como Proudhon lo definia, porque hay trabajos improductivos y hasta destructivos, sino que debe ser considerado como la *condicion* del trabajo, pudiéndose determinar su origen con exactitud aplicando la fórmula general ántes expuesta, reducida á concebirle como *un exceso de produccion ó de invencion sobre el consumo*. El origen, pues, del capital así considerado es el *ahorro* y, si se quiere, es *el ahorro acumulado*.

Sostiénese por algunos que no es conveniente á la sociedad en general

fomentar el ahorro ó la economía, sino que es más útil para ella, si no incitar, propender al ménos al gasto y al consumo. Por este principio y suponiendo que en un sólo dia consumiese nuestra nacion todo cuanto posee, despertaríamos al dia siguiente sin resto alguno de civilizacion española, porque la consecuencia legítima de esta hipótesis seria encontrarnos sin defensa ni amparo para atender á una nueva produccion y hasta sin medios para adquirir la subsistencia del primer dia de trabajo. Se dirá tal vez que la humanidad se desarrolla en el tiempo; pero á esto puede contestarse que su fin no se realiza en un instante cualquiera. El presente es sólo un límite, apénas perceptible por la imaginacion, entre el pasado y el porvenir; y si ha de llegarse al resultado apetecido de que el mayor número pueda tomar asiento en el banquete de la vida, es condicion esencial que lejos de disminuir aumenten los medios de produccion. Esto se consigue con el *ahorro*, que es el secreto de la civilizacion material, hija de la prevision y de las privaciones del pasado; y tan es así que los pueblos que están, materialmente al ménos, á la cabeza de la civilizacion, son aquellos en los que las instituciones y las costumbres han protegido y alentado más enérgicamente el ahorro en lo que respecta á la propiedad individual y á la libre trasmision de los capitales.

Las fuerzas de que el hombre dispone deben ser consideradas, relativamente á la civilizacion bajo un triple punto de vista: el de la cantidad numérica de la poblacion; el de la duracion ó sea la longevidad, y el de la intensidad ó lo que es lo mismo el desarrollo de los órganos y de las facultades: la prosperidad de un pais será tanto mayor cuanto más equilibrado esté el capital con el número de habitantes; cuanto más se alargue el término de la vida y sea por consiguiente más considerable la cantidad de fuerzas productivas acumuladas, 'y cuanto más energia tengan los individuos y más vivan en una misma unidad de tiempo por sus buenas costumbres y hábitos civilizadores, debiendo hacer notar con respecto á este último extremo que las facultades del hombre civilizado no son inferiores á las del hombre salvaje, contra lo que erróneamente se sostuvo en el siglo XVIII.

En el orden social, propio y peculiar del hombre, hay que examinar dos cosas principalmente cuando se considera á las instituciones bajo el punto de vista de la civilizacion: los derechos del individuo y el conjunto de esas mismas instituciones que no tienen otro objeto que garantizarlos y hacerlos respetar. La determinacion de los derechos depende casi exclusivamente del desarrollo de las ideas, de las costumbres y de los instintos, del progreso del hombre mismo, y deben estar por tanto en relacion

con el perfeccionamiento de los órganos y las facultades; las instituciones gubernamentales no deben su fuerza al progreso de los individuos sino á las evoluciones sociales y al desenvolvimiento histórico de cada nacion, y tienen el carácter esencial de toda fuerza civilizadora que consiste en producir más de lo que consumen, pues indudablemente todo Gobierno que cumple debidamente su mision proporciona al pais, con la seguridad y libertad de que rodea á las fuerzas individuales, mucho más que lo que de él recibe por contribuciones de todo género. El verdadero progreso depende del perfeccionamiento gradual de ciertas ruedas administrativas, del aumento acentuado de los poderes que inspeccionen de cerca, todo lo cerca que se quiera, la accion del Gobierno, de la creacion de instituciones que vayan reemplazando ordenada y progresivamente á las que el tiempo y las conquistas de la civilizacion dejan sin violencia en desuso, y sobre todo de una distribucion más perfecta de los individuos resultante de la oportuna apreciacion de sus facultades y de la conveniente division del trabajo, observándose que en los pueblos verdaderamente civilizados el Estado conserva siempre la suprema inspeccion, de la cual, como personificacion de la sociedad, no puede desprenderse, pero se aparta cuidadosamente de cuanto puede realizarse por la iniciativa particular y deja al individuo obrar con amplia y completa libertad sin exigirle otra cosa que el respeto á la sagrada idea del *derecho*.

«El derecho, dice para concluir el Sr. Besson, descansa en la voluntad libre de la persona humana y en la declaracion de su inviolabilidad absoluta; y al encontrar un limite en la libertad de los demás, nuestra voluntad se somete al *derecho positivo*, que establece las reglas oportunas entre las libertades reciprocas. La autoridad pública es la depositaria de este derecho positivo; y para hacerle respetar tiene en sí misma la facultad de imponer castigos á los trasgresores de sus leyes, que es de donde nace el *derecho penal*. Formad bien la estadística de esos trasgresores, y allí donde veais menor la cifra, allí el derecho y el deber serán, segun la felicísima expresion de Mr. Caro, dos hermanos gemelos que estarán proclamando con su cariño entrañable la *civilizacion* del pueblo que les sustente.»

VI.

Don Luis Herrera y Robles, catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Cabra, tomó para asunto de su Oración inaugural el *exámen comparativo entre las Prosodias griega y latina*.

La palabra prosodia (πρόσ-ῳδή) significa etimológicamente acento; pero acento en cuanto es tono ó entonacion musical de la voz; y tropológicamente se emplea para designar aquella parte de la Gramática que trata de la pronunciacion.

Concretándonos á la prosodia de las lenguas griega y latina y prescindiendo del sonido legitimo de las letras de estos idiomas, porque nos es desconocido, examinemos el acento, ya como tono ó modulacion de la voz, ya como signo escrito, y la cantidad.

El acento en el primero de los conceptos indicados que tanta y tan alta significacion alcanzó entre griegos y romanos se ha perdido para nuestro estudio, quedando sólo opiniones diversas basadas en hipótesis más ó ménos probables que nada cierto concluyen; y como signo escrito denotaba en las dos lenguas la elevacion ó la depresion de la voz ó ambas cosas sucesivamente, segun que fuese agudo, grave ó circunflejo, siendo debida su invencion al deseo de que los extrangeros no adulterasen la delicada pronunciacion de tan sonoros idiomas. Pero el latin lo adoptó además para distinguir palabras que fácilmente pudieran confundirse, como ciertos adverbios por el acento grave y los ablativos de la primera declinacion por el circunflejo, y para indicar la cantidad de la penúltima sílaba, si bien este uso, vergonzoso por cierto, sólo puede ser de utilidad para aquellas personas que con desdoro suyo creen saber la lengua latina ignorando la prosodia.

La cuantidad de las sílabas, que no deja de percibirse en los idiomas modernos y con especialidad en la recitacion poética, establecia una notable diferencia entre las sílabas breves y largas que hacia de la pronunciacion griega y romana una especie de canto parecido tal vez al recitado de nuestras óperas. Los principios generales de la cuantidad en una y otra lengua son casi los mismos; por lo cual, siéndonos más conocida la prosodia latina, seguiremos su método en la comparacion de las reglas, examinando por su órden la naturaleza, posicion, derivacion, composicion, incremento y final de palabra.

La lengua griega tiene dos vocales breves (ϵ, ω) y dos largas (η, ω) por

su *naturaleza*; las tres restantes ($\alpha, \epsilon, \upsilon$) son indiferentes, es decir breves ó largas segun la regla prosódica correspondiente: en latin las cinco vocales son indiferentes. De la reunion de dos vocales pronunciadas en una sola emision de voz resultan los diptongos, que en griego son doce: $\alpha\epsilon, \alpha\upsilon, \epsilon\iota, \epsilon\upsilon, \omicron\iota, \omicron\upsilon, \alpha\eta, \eta\iota, \omega\upsilon, \omega\eta, \upsilon\iota$; los seis primeros se llaman *proprios* y los seis restantes *impropios*, aunque algunos gramáticos cuentan en esta clase solamente á los que llevan ι suscrita: en latin sólo existen seis diptongos: *ae, au, ei, eu, oe, yi*, de los cuales cinco corresponden á los cinco primeros propios de los griegos y el último al impropio $\upsilon\iota$, pudiendo decirse que en realidad son unos mismos los diptongos en ambos idiomas, puesto que los seis impropios griegos son los propios modificados, ya por la ι suscrita, ya por ser la prepositiva la vocal larga correspondiente. La semejanza que existe en la esencia de estos diptongos existe tambien en la regla única que determina su cantidad larga en una y otra lengua; pero mientras la latina exceptúa solamente la preposicion *prae* en composicion y ántes de vocal, la griega considera breves los diptongos $\alpha\epsilon$ y $\omicron\epsilon$, á no ser en el ablativo y cuando aparecen como resultado de la contraccion en los verbos, y puede igualmente hacer breve todo diptongo final de palabra si la siguiente empieza por otro ó por vocal, sin verificar la sinalefa de los latinos, y aun con frecuencia aunque la dccion que sigue empiece por consonante, lo cual es en latin rarísima y muy atrevida licencia concedida sólo á un poeta como Virgilio y en un poema tan extenso como la Eneida, en cuyo verso 211 del libro III se encuentra usada.

La cantidad de las silabas por *posicion* abraza dos reglas generales y comunes á ambos idiomas: 1.^a vocal ante vocal ó diptongo es breve; 2.^a vocal seguida de letra doble ó de dos consonantes es larga.

Con respecto á la primera, los latinos admiten ciertas excepciones que pueden considerarse como reglas especiales para un caso dado, mientras los griegos dejan este punto al arbitrio del poeta; y en cuanto á la segunda la prosodia griega hace larga la vocal aunque la letra doble ó las dos consonantes pertenezcan á la dccion siguiente, lo cual es una licencia inadmisible en la latina y solamente imitada por Virgilio en el verso 37 del libro IX de su inmortal poema. Igual libertad tienen los griegos para hacer indiferente la vocal ántes de muda y liquida no sólo en los casos admitidos por los latinos sino en las combinaciones $\mu\upsilon, \kappa\tau, \pi\tau$ y cuando sigue una liquida sin la muda y se halle al principio de otra palabra, de lo cual nos presentan ejemplos el verso 4 del libro I y el 91 del XXII de la Iliada.

La cantidad por *derivacion* y por *composicion* obedece al mismo principio en una y otra lengua; pero con la diferencia de que la griega concreta las diversas excepciones referentes á la primera parte del compuesto á la terminacion de este primer elemento componente así sea posicion como cualquiera otra palabra distinta.

El *incremento* en la lengua griega tiene sólo lugar en los nombres de la tercera declinacion, y sus reglas se refieren únicamente á las vocales indiferentes α , ι , υ pues las demás tienen cantidad propia por naturaleza; el incremento en α , largo ordinariamente en latin, no tiene cantidad determinada en griego siendo breve para los nombres neutros en α , $\alpha\tau$, $\alpha\rho$ y para los masculinos y femeninos en $\alpha\tau$, $\alpha\rho$, $\lambda\sigma$ con notable analogía á lo que establece la prosodia latina; y los incrementos en ι , υ correspondientes á los latinos en i , y , son breves en ambas lenguas por regla general. En cuanto al incremento en los verbos no puede establecerse comparacion de reconocida utilidad, porque el griego señala reglas para la cantidad de la penúltima sílaba en los presentes, imperfectos, aoristos etc. y el latin toma por base los pretéritos y supinos.

Por último, la prosodia latina tiene reglas para cada una de las vocales en *fin de palabra*, y la griega se limita exclusivamente á las indiferentes, haciendo larga la α y la υ , como en latin, y breve la ι que en este último idioma es larga; con respecto á las consonantes la lengua griega no las considera por separado, como la latina, sino unidas á las vocales que les anteceden; y la semejanza de cantidad en estas terminaciones es casi constante en ambos idiomas.

Resta para terminar este estudio exponer algunas consideraciones sobre el arte métrica: el *pié*, primer elemento del verso, su division en disílabo, trisílabo, y quadrisílabo y su combinacion especial para formar las diferentes clases de versos y estrofas son idénticos en ambas lenguas como se manifiesta observando los *exámetros* de Homero y de Virgilio, los *pentámetros* formando disticos, en que tanto sobresalió sobrepujando á los poetas griegos el inmortal Ovidio, el *yambico trimetro* y *dímetro* que no se diferencian en las dos lenguas hermanas mas que en la mayor licencia que en ellos como en toda clase de versificacion se permite la griega etc. etc.

«He llenado el objeto de mi discurso, dice para terminar su erudito trabajo el Sr. Herrera y Robles; en él me propuse hacer un exámen comparativo entre las prosodias griega y latina, y dejando á un lado el camino fácil y trillado de las afirmaciones gratuitas y de las declamaciones pomposas, demostrar con la exposicion comparada de sus reglas respectivas y

con los oportunos ejemplos de sus clásicos que existen entre ambas multitud de puntos de contacto; y que sin embargo en la griega domina con preferencia la libertad digna de la naturaleza y en la latina el rigor noble del arte. Así lo habeis visto comprobado hasta la saciedad, ya en las ligeras observaciones sobre el acento, ya en el análisis más detenido de los principios y reglas á que cada una de ellas se ajusta en el conocimiento de la cantidad, y ya, finalmente, en la rapidísima ojeada sobre el arte métrica.—Ojalá que esta clase de estudios, de incuestionable importancia en la república literaria, se levante del estado de abatimiento en que hoy se encuentra, y vuelva á formar, como en nuestro siglo de oro, las delicias de los sábios y de los amantes de la bella literatura.»

VII.

D. Romualdo Alvarez Espino, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Cádiz, escribió bajo el epigrafe general de *Conceptos de la segunda enseñanza* un luminoso Discurso encaminado á poner de manifiesto la alta significacion del padre y del profesor en la educacion é ilustracion del alumno que viene á colocarse entre aquel y éste como lazo vivo que relaciona la paternidad de la naturaleza con la paternidad del espíritu y punto en que convergen con admirable precision la vida del sentimiento, reflejada en el amor paterno, y la vida de la inteligencia expresada por la enseñanza del maestro.

Despues de distinguir con tanta exactitud como elegancia las diferentes edades del hombre bajo el punto de vista del organismo y del espíritu ó sea de la Fisiología y de la Psicología, se fija preferentemente en el periodo de la juventud, edad misteriosa, llena de criticas transformaciones y de peligrosos cambios, que se extiende entre la infancia y la virilidad, y que pertenece simultáneamente á los padres y á los maestros que comparten por igual el trabajo, la gloria y la responsabilidad de promover, de dirigir y de activar el difícil pero magnífico tránsito que ha de convertir al niño de ayer en el hombre del porvenir. La religion corresponde al padre, la Ciencia al profesor; pero ambas enseñanzas se equilibran en la conciencia del jóven, porque son tan armónicas entre sí como el corazon y la cabeza en el hombre, como el sentir y el pensar en la vida; por eso la Escuela es el templo de la ciencia humana y la Iglesia es la escuela de la verdad divina; por eso el Magisterio es un sagrado sacerdocio y el Sacerdocio es un sábio magisterio.

Indicada brillantemente la parte importantísima que á los padres toca en la educacion de sus hijos, se ocupa detenidamente en lo que atañe al Profesorado de segunda enseñanza, demostrando el deber que éste tiene de combatir la ignorancia y con ella la irracional tutela y vergonzosa dependencia en que la multitud vive sin iniciativa, sin conducta propia, sin originalidad y sin conciencia, y la necesidad en que está de favorecer la conversion de las capacidades instintivas y receptivas de la edad primera en facultades espontáneas y libres, desarrollando así la personalidad humana en el triple sentido del arte, de la lógica y del derecho. Para este efecto cuenta el Profesor no sólo con su experiencia y habilidad sino tambien con los auxilios de la naturaleza misma que va trocando la superficialidad en detenimiento, la receptividad en reflexion, los instintos en libertad y la mera curiosidad en deseo de aprender y con la graduacion de los estudios que se adaptan perfectamente á las condiciones particularísimas de cada estado y desarrollo espiritual dentro del periodo de la juventud. Para esos años más próximos á la infancia y en que la vida intelectual casi se expresa por el ejercicio exclusivo de la imaginacion y de la memoria, existen los estudios de arte y descripcion que tanto halagan á la fantasía y tanto favorecen el cultivo de la recordacion; para los años sucesivos en que la reflexion empieza á manifestarse y la conciencia se despierta y el espíritu penetra con vida propia en nuevas y más complicadas relaciones, existen los estudios matemáticos, físicos y químicos, en que el elemento sensible se mezcla y combina con el inteligible, y alternan lo intuitivo y lo discursivo, lo racional con lo empírico; y por último, para aquellos años en que la juventud se halla próxima á terminar y el desarrollo de la inteligencia anuncia ya la edad viril, hay en los Institutos estudios filosóficos que sin dejar de amoldarse más bien al carácter analítico y observador del jóven que al especulador y discursivo del entendimiento del hombre, pueden mejor que otro alguno llevar á cabo el progresivo crecimiento y fortaleza del espíritu y completar la personalidad imperfecta del individuo, imprimiéndole el noble carácter y la alta dignidad que exigen la ciencia y la edad juntamente, y esperan al par la sociedad y las leyes.

Los estudios filosóficos han de darse y recibirse con tal intencion que formen el carácter del individuo bajo el triple aspecto del sentir, del pensar y del querer; en ellos como en todos los demás debe unirse á la continuidad de las cuexiones y al progreso del movimiento intelectual, la direccion combinada del retroceso, trayendo lo estudiado y aprendido ántes á unirlo y completarlo con lo de ahora para dar unidad y cuerpo á

los capítulos y tratados, y mostrarse á cada paso cómo es posible y fácil aplicar las teorías científicas á la vida real, y cuán suaves, sábias y útiles son las reglas prácticas que se desprenden de su doctrina. Y si á tales consejos se agrega el ejemplo, y si la conducta y vida entera del maestro, transparentes y claras para el alumno, son elocuente y penetrante consecuencia de sus lecciones, la obra del Profesorado, contribuyendo con la naturaleza á formar del discípulo un hombre y con la ciencia á constituirle en persona, aparecerá tan acertada y sólida como artística y bella; porque si la enseñanza es un sacerdocio, como magisterio de la verdad, también es una bella-arte como generadora de la vida.

Probados con abundantes y poderosas razones los extremos que quedan apuntados, y enumeradas, como premisas para deducir la importancia del magisterio y la influencia de la enseñanza, las diversas esferas concéntricas en que se desenvuelve la personalidad humana, y los numerosos vínculos con que se enlaza el hombre con sus semejantes, con la humanidad, con la naturaleza, con el universo y con Dios, cumpliendo su fin particular en armonía con el destino general del universo, considera el Sr. Alvarez Espino el estado actual de nuestra patria, y señala como causa primera de su abatimiento y malestar la falta de instrucción, y como único remedio la ciencia. «El mal cede á la misma ley que el bien; tiene como éste su progreso; progreso horrible y repugnante que causa compasión ó espanto; pero no por eso es ménos vivo é indefectible. Se empieza por la ignorancia, para llegar al desórden y á la lucha, pasando por la sensualidad, por los ódios y por la miseria. Cuando no reinan la lealtad y el honor en el corazón, imperan las rivalidades y las defecciones; cuando no esclarecen el pensamiento las ideas de lo justo y lo verdadero, le envuelven las tinieblas del escepticismo, donde se cuajan los yelos de la indiferencia; y cuando no ocupan la conciencia, la laboriosidad y el patriotismo, la pueblan de horrendos fantasmas los delirios de la mente loca ó los candentes deseos del corazón desesperado.....»

Con verdadero sentimiento renunciamos al deseo de transcribir algunos párrafos de este notabilísimo trabajo, pero su elección nos sería tan difícil, como nos lo ha sido el extractar un Discurso en que no hemos encontrado pensamiento inoportuno ni palabra alguna ociosa.

VIII.

D. Cristóbal Campos y Sanchez, catedrático de Historia natural y director del Instituto libre de Carrion de los Condes, desarrolló el tema siguiente: *generacion del conocimiento ó historia del pensamiento humano.*

La Naturaleza, fatal y ciega en sus creaciones; el Espíritu activo, espontáneo y libre en todos sus actos, y el Hombre, resúmen compendiado del universo que á la naturaleza une el espíritu, á la materia la fuerza, al cuerpo el alma, son las tres realidades que se encuentran en el cuadro cósmico.

La unidad, la variedad y la armonía son los tres modos ó aspectos diferentes que reviste la ley inmutable, imperecedera y eterna del progreso, á que obedece y ha obedecido siempre el espíritu humano en su desarrollo intelectual.

La ciencia es la norma de la vida; el pensamiento es el modelo de la humanidad; siempre vivimos segun pensamos; nuestra conducta revela eternamente el estado de nuestros conocimientos.

Estas verdades, comprobadas por la civilizacion en general de cada pueblo, se evidencian recorriendo la historia de la ciencia. Los indios entregados á la religion forman una ciencia metafisico-ontológica que tiende á lo trascendental y suprasensible y lleva el sello teocrático y religioso, propio de los pueblos primitivos; así pues las revoluciones religiosas fijan las épocas de su vida. La China, antitesis del pueblo indio, se inclina con preferencia á lo sensible y práctico, cultiva con exclusivo predominio la Historia, y olvidándose de que la atencion del hombre debe fijarse en el porvenir, mira inalterable el pasado. Persia funde los ideales de estos pueblos, sintetiza sus respectivas civilizaciones y prepara el reinado de la libertad á trueque del dualismo que supone. Los egipcios humanizan la teocracia india. Los fenicios unen con los atractivos lazos del comercio á todos los hombres. Y la igualdad, la fraternidad y la libertad nacen con el mosaismo que lleva consigo la pura y delicada concepcion de Dios en el monoteismo.

Lo que en Oriente es mera especulacion, ó mejor, pura elucubracion, viene á ser reflexion sostenida y constante en Grecia, en donde el pensamiento, si vale la frase, se crea nativamente en toda la variedad de sus manifestaciones. Pero este progreso inmenso desde la intuicion á la reflexion, desde la infancia á la plenitud de la vida se opera gradualmente

sin solucion de continuidad; y de este modo pasa tambien á Roma por el intermedio de Alejandria, manifestándose principalmente en dos fines exclusivos: el derecho y la guerra.

Los bárbaros vienen á regenerar la antigüedad degradada, y una nueva edad se inaugura en la historia. La ciencia, si no se estaciona, decae notablemente; pero el progreso existe en medio de esa lucha sorda entre el ideal pagano y el cristiano, entre la moral antigua y la nueva, entre el papado y el imperio. Con el renacimiento se abre la inteligencia á nuevos y prodigiosos descubrimientos científicos que cambian los erróneos conceptos formados por la ignorancia en los pasados siglos; y si en todos tiempos ha sido adorado el Ser Supremo, nunca como desde la Reforma; pues la mejor oracion que á Dios se hace es enseñar la verdad por todas partes, y no hay obra mas piadosa que la ciencia.

Concluye el Sr. Campos y Sanchez anunciando para un porvenir no lejano la edad de la armonia que presagian repetidas experiencias de la época presente.

IX.

D. Mateo Asensi, catedrático de Psicología, Lógica y Etica, del Instituto de Castellon de la Plana, examinó *el carácter de la verdad y de la ciencia y la posibilidad de que ésta sea constituida por el hombre.*

La ciencia entera, como la concibe el hombre, es el conjunto sistemático de todos los conocimientos verdaderos y ciertos. Sus condiciones son: la verdad, ó mejor, la certeza en la verdad; la unidad, la variedad y la armonia.

Unidad es la conformidad del sujeto que conoce y del objeto conocido; certeza es la evidencia en la percepcion de este acuerdo. Ambos son circunstancias esencialísimas del conodimiento científico. La ciencia, como la realidad que es su objeto, debe ser un todo sistemático ú orgánico que una y relacione todas las series de conocimientos, armonizándolos en la unidad de la concepcion del Sér.

El principio de toda realidad es Dios, en el que son, bajo el que son y por el que son todas las cosas; y Dios es tambien el principio de todo saber, en el cual todos los conocimientos han de encontrar su razon y fundamento. De aquí la necesidad de esforzarnos ante todo por llegar á su concepcion; pero los conocimientos que de este principio deduzcamos, sólo deberán satisfacernos cuando por la contraprueba de la induccion lleguemos al punto de partida con la seguridad plena y perfecta del

acuerdo de nuestras nociones con la realidad que representan en la inteligencia.

¿Pero es posible adquirir la certeza de este acuerdo? Para ello sería preciso encontrar una verdad primera que fuese cierta aun para los escépticos; una verdad que estuviese sobre la oposicion del sujeto cognoscente y del objeto conocido, ó que se hallase implícita en cualquiera de estos dos términos. Esta verdad, que debería ser cierta, universal é inmediata, no podría ser trascendente, sino inmanente con relacion á nosotros: en nosotros, en el *yo*, únicamente podríamos encontrarla.

Desgraciadamente la verdad primera, la fórmula inmanente del punto de partida de la ciencia entera, no ha podido aun determinarse. Más no por esto la ciencia, como sistema, es imposible, porque el punto de partida no lo es; y si carecemos todavía de esa verdad primitiva y universal, podemos sin embargo determinar individualmente, en la intimidad de nuestra conciencia, una afirmacion que sea, para nosotros, ciertamente verdadera, y desde la que podemos partir para llegar con seguridad al principio de la ciencia, á la razon última de todo conocimiento y de toda realidad, á Dios.

En este sentido, la cuestion de posibilidad de la ciencia se resuelve por la posibilidad del principio generador y vivificador. Ciertamente que siendo individual el punto de partida de la ciencia, carecerá ésta del carácter de universalidad que le corresponde, no será una y entera para todos, no será la verdadera ciencia humana, pero no importa; el hombre, ser imperfecto y relativo, no debe pretender nunca que el ideal esté realizado. Su carácter no es la inmovilidad, sino el movimiento continuo é incesante en demanda de una perfeccion á que nunca debe llegar.

Termina el Sr. Asensi aconsejando] que no nos [dejemos dominar por las preocupaciones y errores que ha desarrollado la subjetividad, «ni proscribamos la grandeza de la ciencia alemana, sin estudiarla ni comprenderla, sólo porque parece contraria á nuestras creencias religiosas y científicas, cuando en último término lo que hace es ensanchar los horizontes de unas y de otras, y purificarlas, llevando la paz al alma y la tranquilidad al corazón.»

X.

D. Ricardo Urrutia, catedrático de Física y Química y vice-Director del Instituto de Ciudad-Real, se ocupó en examinar los fenómenos más importantes que se verifican en nuestra atmósfera, tales como el rocío, las

nieblas, la lluvia, las nubes, el granizo, las tempestades, el relámpago, el trueno, las trombas ó torbellinos de viento, el fuego de San Telmo y la nieve y lluvia fosforescentes; opina que en el calor y en la electricidad debe buscarse la causa final de todos ellos; encuentra fundamentos bastantes para sospechar la posibilidad de la trasmutacion de un fluido en otro en las acciones que se verifican en toda nube tempestuosa, en la cual vemos que á las condensaciones sucesivas de vapores que en masa tienen lugar corresponde más y más desarrollo de electricidad, en su temperatura que se manifiesta en razon inversa de su tension eléctrica y en la radiacion de ambos fluidos que es idéntica en todas sus circunstancias; y concluye dando una ligera idea de la influencia que la electricidad atmosférica ejerce sobre todos los seres organizados, creyendo, con Peltier, «que si se siguiese la marcha de estos meteoros con el electrómetro, en pocos años se sabria la verdadera causa de ciertas alteraciones en los vegetales, y tal vez de algunas enfermedades que aflijen al hombre y animales.»

XI.

D. Rafael García y Alvarez, catedrático de Historia natural y director del Instituto de Granada hizo asunto de su discurso inaugural, la exposicion de *la teoría de Darwin sobre el origen de las especies por seleccion natural*.

A dos tipos generales pueden reducirse las diversas soluciones presentadas al problema misterioso del origen del Universo y del mundo orgánico que ha fatigado constantemente la actividad del pensamiento humano: ó todos los seres orgánicos, en sus formas específicas, han sido independientemente creados por un poder sobrenatural, ó han aparecido, por via de generacion más ó ménos regular, de una ó varias formas primeras, y bajo la sola influencia de las causas naturales. A este último pertenece la teoría de Carlos Darwin que por la unidad que dá á la historia de la aparicion y desenvolvimiento del mundo orgánico, fundándola en la trasmision por herencia de las modificaciones de estructura individuales que acumuladas en el tiempo transforman las variedades en especies, sintetiza hoy la más alta expresion del progreso de la ciencia.

Hace el Sr. García y Alvarez la historia del gran problema del origen y naturaleza de los seres orgánicos desde las informes compilaciones de los pueblos del Oriente, hasta la forma eminentemente científica y positiva que caracteriza á la época actual, mostrando dotes nada comunes de

erudicion y de crítica. Examina y comenta los cuatro principios ó leyes fundamentales en que el célebre naturalista ingles apoya el desenvolvimiento de su luminosa teoría: el combate por la existencia ó concurrencia vital, la formacion de variedades ó alteraciones de los individuos, la transmision hereditaria de estas alteraciones y la seleccion natural; rechaza las principales y más importantes objeciones que se le han opuesto, fundadas en la desaparicion de formas intermedias ó de transicion de las especies vivas y fósiles y en la inverosimilitud de que especies de estructura é instintuos determinados puedan derivarse de otras de estructura é instintos diferentes, y encuentra en la teoría del transformismo la explicacion lógica y natural de la distribucion geográfica de las especies vivas y la razon de su descendencia ó genealogía, por las afinidades naturales de los séres organizados en su triple relacion morfológica, embriológica y taxonómica, cuyos hechos son incomprensibles y aun contradictorios en las hipótesis de las creaciones independientes y de las causas finales.

La célula, segun la demostracion de Schwann, es el elemento anatómico, la unidad fundamental ó el punto de partida de todo organismo; pero no es una sola célula la que ha dado origen á todos los tipos orgánicos, sino que modificada diversamente por la influencia simultánea de circunstancias desconocidas, afecta desde un principio diferencias esenciales que, por gradual evolucion y segun las leyes formuladas por Darwin, han producido los distintos tipos de formas animales y vegetales que hoy y en las diferentes edades geológicas han vivido sobre la superficie de la tierra. Y no es tampoco la célula más que el último término de una serie de desenvolvimientos anteriores de ciertas pequeñas vesículas ó masas contractiles de albúmina que Hæckel llama *móneros autógonos*, y cuya existencia, indispensable para la organizacion celular, salva en cierto modo las dificultades de la heterogenia ó generacion espontánea, tal como se ha comprendido hasta el presente.

La teoría de Darwin es una fase de la ley universal de la *evolucion*, en virtud de la que todo en la Naturaleza tiende á marchar de lo homogéneo á lo heterogéneo, de lo incoherente á lo coherente, de lo indefinido á lo definido por medio de integraciones y diferenciaciones sucesivas: todas las especies, hasta las más complexas, proceden de las más sencillas por efecto de modificaciones añadidas á modificaciones ya existentes, marcando de este modo el progreso de lo indeterminado á lo determinado, tanto en las formas particulares como en su conjunto, y tendiendo siempre á la divergencia y separacion de los grupos y á la produccion de

especies distintas y estables de las variedades indistintas ó inestables.

A estos principios está sujeto el mundo orgánico, á despecho de los partidarios del vitalismo en Fisiología y del supernaturalismo en Filosofía, y á los mismos también está sujeto el hombre, aunque su mal entendido orgullo proteste y se revele. «El hombre es para nosotros la naturaleza con conciencia de sí misma; resultado de millares y millares de siglos de una paciente elaboracion de las fuerzas creadoras de la vida, es su más grande y gloriosa manifestacion; el que no tiene perfecta conciencia de la inefable grandeza de la humanidad no puede tenerla de la naturaleza, porque el hombre es la encarnacion de ella; además de su elevado puesto en la tierra, de los productos maravillosos de sus facultades, acumulando esas inmensas riquezas mentales y materiales representadas por las ciencias, las artes y la industria, es el único de todos los seres que cuenta entre sus más preciosos atributos la *dignidad*, la *libertad* y la *independencia*.»

XII.

D. José Alfonso y Cuevas, catedrático de Latin y Castellano y vice-Director del Instituto de Játiva, se propuso demostrar que «la educacion moral é intelectual de la juventud son los fundamentos principales en que se apoya el bienestar de la sociedad, porque la primera formando el corazon y la segunda iluminando la inteligencia, conducen al hombre por la recta senda de la virtud al templo de la felicidad;» probó que una y otra deben lo que son á la influencia efficacísima del Cristianismo, cuyas saludables máximas deben inculcarse con insistencia en el corazon de la juventud, si se quiere contener la espantosa corrupcion de costumbres que por do quiera esparce su venenoso aliento y que cual ave de funesto agüero agita sus lúgubres alas sobre nuestras cabezas; hizo una entusiasta reseña del ardor con que en todo tiempo se han dedicado los hijos de Játiva al cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, que han ilustrado con su genio, y del incansable celo con que constantemente se ha consagrado el municipio al fomento de la instruccion pública y á la prosperidad de los establecimientos destinados á darla, y terminó dirigiendo juiciosos consejos y atinadas observaciones á los alumnos y á los profesores acerca de los deberes que á unos y á otros impone la enseñanza.

XIII.

D. Victoriano García de la Cruz, catedrático de Física y Química en el Instituto de Leon, consideró *las ciencias positivas en su naturaleza y desarrollo*.

Distingue las ciencias metafísicas de las que se refieren al universo material, y entre éstas las abstractas de las concretas y las racionales de las experimentales; encuentra en la formación de todas ellas principios experimentales establecidos por la *inducción* y consecuencias naturales *deducidas* de estos principios; señala como carácter distintivo de las ciencias positivas el *principio de la determinacion* y como su objeto *lo determinado y lo determinable*; explica la marcha seguida en la formación de las ciencias matemáticas mediante la *análisis* y la *síntesis*, que en lenguaje matemático nunca significan descomposición y composición, y á seguida trata de las llamadas ciencias experimentales, cuyos métodos varían algún tanto, porque los principios generales tan seguros y claros en aquellas deben ser objeto de largas investigaciones experimentales en éstas, siendo sus datos fenómenos particulares que han de apreciar los sentidos; examina la importancia y aplicaciones de las *hipótesis*, injustamente combatidas por la escuela positiva, recomendando con todo que no se tomen por evidencia la probabilidad y multitud de *entidades indeterminadas* que ha producido la inoportuna aplicación del axioma «no hay efecto sin causa», [cuando por la inercia y no por la actividad de la materia debemos explicar todos los cambios que observamos] en el universo; y coloca por último la ciencia positiva entre los límites opuestos de lo demasiado simple y de lo demasiado compuesto, por cuyos dos extremos se penetra igualmente en la región de la metafísica.

No se crea por esto, dice el Sr. García de la Cruz, que fuera de las ciencias positivas todo se vuelve nebulosidades de que sólo nos es lícito dudar: la metafísica se apoya en lo posible en hechos observados y funda muchas veces su probabilidad en resultados científicos; y aunque lo indeterminable, lo desconocido sea su patrimonio exclusivo, los seres, conceptos ó relaciones que en ella se estudian se presentan á los ojos de nuestro espíritu con una existencia efectiva que no nos permite dudar de su realidad... En vano la escuela positiva tratará de detener el vuelo filosófico del espíritu que aspira constantemente á descifrar los difíciles enigmas que siempre se ocultaron á nuestras luces naturales... Sin estudios metafísicos no tiene la escuela positiva derecho á afirmar que «nues-

tros medios de conocer son limitados» y á recomendar por ello que se prescinda de las cuexciones trascendentales que no conducen á resultados satisfactorios,... aparte de que aun sin salir del método de las ciencias positivas, nos encontramos constantemente con ideas espontáneas, ideas *á priori* que hacen presentir al sábio las leyes de la naturaleza, y que no son otra cosa que verdaderas entidades metafísicas de cuya existencia no podemos dudar.

XIV.

D. Pedro Muñoz y Peña, catedrático de Latin y Castellano y director del Instituto de Lorca, eligió como objeto de su disertacion inaugural el *origen y progreso histórico de la lengua castellana*.

Dadas á conocer las principales teorías que acerca del origen de la lengua castellana se han emitido, y planteada la cuexcion bajo un punto de vista histórico, señala con gran precision los primeros elementos de cultura en los antiguos pobladores de nuestra pátria y reconoce en los iberos y celtas dos razas distintas, si bien ambas oriundas del Oriente, que se mezclan y confunden dando por resultado los celtíberos, cuyo language, de que encontramos huellas en algunas monedas, tiene indudablemente el carácter indo-germánico, y domina en España reforzado con el elemento ário que extendieron los griegos por levante y occidente é influido por el semítico que importaron los fenicios y los cartagineses en el mediodía y en toda la faja del Mediterráneo.

La dominacion romana impuso su lengua á los españoles como su política y su civilizacion; pero la influencia del latin no llegó á ahogar por completo los diferentes dialectos celtibéricos que hablaba el pueblo; y si el lexicon se iba latinizando la gramática se separaba cada cada vez más del artificio latino. La lengua gótica dejó apenas un corto número de palabras pertenecientes á guerra y señorío, porque los visigodos adoptaron desde luego el latin para sus relaciones oficiales; y éste se iba descomponiendo visiblemente para dar lugar al romance, que aunque sin escribirse viene ejerciendo general predominio con escasa influencia arábiga y judía desde el siglo VIII al XII en que encontramos ya escrito el poema del Cid, que es el primer monumento de carecter castellano indudable y de fecha conocida; pues la autenticidad del Fuero de Aviles ha sido puesta en duda por literatos tan distinguidos como Fernandez-Guerra y Artzembusch.

Desde esta época recorre con profundo sentido crítico la historia del

romance, haciendo notar la importancia del Fuero Juzgo, como primera muestra de la prosa castellana; la perfeccion del gusto literario en las Partidas; la influencia de los provenzales en las Cantigas, de los árabes y hebreos en las Tablas y en las fábulas de Bipay ó libro de Calila y Dimna, y de los italianos en los poetas *alegóricos* del siglo XV; el entusiasmo clásico, la imitacion latina, el predominio de los humanistas y la introduccion de los metros italianos que tanto esplendor dieron á nuestra literatura en el siglo XVI, y que prepararon la decadencia y el culteranismo del siguiente siglo; y por último el notable influjo que en nuestra lengua ejerció el elemento teutónico por la casa de Austria y la venida de los Flamencos, al cual se debe la introduccion de algunas palabras y los sonidos guturales y fuertes que algunos atribuyen á procedencia árabe.

XV.

D. Hemeterio Suaña y Castellet, catedrático de Latin y Castellano del Instituto del Noviciado de Madrid, dilucidó el tema siguiente: «Importancia del lenguaje en general, y en particular de la lengua latina, como la sólida base en que debe asentarse toda instruccion así científica como literaria.»

Marcadas las diferencias fundamentales que separan el lenguaje *natural* del *hablado*, encarecida la gran importancia de sus aplicaciones á la lectura y escritura que multiplican hasta lo infinito las relaciones entre los hombres, y deducido como consecuencia lógica el deber ineludible y las ventajas innegables del estudio de la gramática pátria como medio de perfeccionar este mismo lenguaje, se manifiesta partidario del estudio de la lengua latina, que ha sido hasta el presente la general de los sábios de Europa, de acuerdo con escritores tan insignes de nuestro pais y nuestro siglo y tan poco sospechosos de parcialidad á favor de las lenguas clásicas como Quintana, Jovellanos, Monlau, Martinez de la Rosa y Gomez de la Serna, con la autoridad igualmente respetable é imparcial del ilustre filósofo Bacon de Verulamio, gloria del siglo XVI, que no vacila en dar á la lengua latina la superioridad sobre todas las modernas, y con el ejemplo de todas las naciones ilustradas de Europa y América, y con especialidad los Estados-Unidos, en cuyos planes de estudio figuran el latin y el griego simultaneados por espacio de seis y más años con las demás asignaturas de la enseñanza general.

El estudio del latin no puede abandonarse ni aun descuidarse entre nosotros, porque de él ha tomado directamente nuestra lengua las cuatro

quintas partes de sus vocablos, casi todas sus formas gramaticales, su construccion sintáctica y las reglas de su ortografía, debiéndose á su conocimiento tan recomendado por todos los humanistas y literatos nacionales y extrangeros la riqueza y galanura que en sus obras ostentaron nuestros mejores escritores, y la exactitud y precision que ha distinguido á los más célebres matemáticos y naturalistas, cuyo tecnicismo es griego y latino y cuyas frases descriptivas aun se conservan en este último idioma.

Prueba con repetidos ejemplos y mediante un analisis de los elementos gramaticales de la lengua latina en la parte teórica y en la práctica, que su estudio es altamente provechoso para desarrollar las facultades del jóven, porque el trabajo de concebir conceptos de otro expuestos en lengua diferente dá sijeza á las ideas y proporciona hábitos de reflexion y medios de apreciar la equivalencia de las palabras y el valor respectivo de los pensamientos en uno y otro idioma; dice que si los resultados de este estudio no corresponden hoy á su importancia, consiste en la mala interpretacion dada á la libertad de enseñanza, en el limitado tiempo de que puede disponer el profesor y gran parte tambien en la imperfeccion de los métodos que han dado al trabajo ingrato de la memoria la preferencia sobre el ejercicio de las demás funciones intelectuales; manifiesta los medios que en su concepto debieran emplearse para que la antigüedad clásica ocupara el puesto honroso que todas las naciones cultas la señalan en los estudios de segunda enseñanza; y concluye recordando á los encargados de la enseñanza pública el éxito desgraciado de las reformas hechas en Francia á fines del pasado siglo y en Babiera á principios del presente que, segun Poirson y Thiersch, «hicieron ver al pais atemorizado que hombres que iban á desempeñar cargos públicos no estaban en disposicion de emitir sus ideas, de expresarse en su lengua clara y correctamente y de dar un informe inolegible sin faltas de ortografía».... «y la inquietud con que se veia la decadencia de la instruccion pública, obligó al Gobierno á ceder á la opinion general, y á restablecer al fin un estudio profundo de las literaturas antiguas.»

XVI.

Don Manuel Merry y Colon, catedrático de Retórica y Poética y director del Instituto de Osuna, trató el siguiente punto: «el teatro español en los siglos XVI y XVII sólo pudo lograr su mayor perfeccionamento, modelándose en el pensamiento propio, latente y progresivo de la civilizacion española.»

Religion, honor y galantería son los tres únicos principios que podían hacer progresar la civilización de la nación española en aquellos gloriosos días en que el sol no llegaba á ponerse en sus dominios; por eso el género alegórico sin interés ni vida; el pastoril monótono y harto irregular en su forma; la imitación clásica que repugnaba á las creencias cristianas; las comedias de magia introducidas por Lope de Rueda y que recreaban sólo la vista, y el drama histórico que inventó entre nosotros Juan de la Cueva, cedieron la primacía á los géneros novelesco y de costumbres inventados y popularizados por Bartolomé de Torres Naharro y Lope de Rueda, elevados y reducidos á arte por Lope de Vega, afianzados por Tirso de Molina, Moreto, Alarcon y Rojas y sublimados por Calderon de la Barca, los cuales vinieron á constituir el drama propio español porque éste acertó á modelarse en el pensamiento de aquella civilización cuyos tres caracteres esenciales quedan indicados.

En confirmación de esta idea examina el teatro de Lope de Vega y el de los cinco notables escritores que continuaron su victoreada obra, aseverando para concluir que cuando *el pensamiento propio y peculiar de la civilización española se hizo infecundo entre nosotros la originalidad de nuestro ingenio sucumbió, quedando sólo sus memorables fastos consignados en las historias.*

XVII.

D. Ricardo Becerro de Bengoa, catedrático de Física y Química del Instituto de Palencia, presentó en un precioso discurso, que califica de conferencia popular y que realmente por su animación y elegante sencillez merece ese nombre, un resumen curiosísimo de lo más notable que hoy apunta la ciencia acerca del astro que preside nuestro sistema planetario condensando las teorías y observaciones modernas relativas á su forma, dimensiones superficial y de volumen, peso y densidad media, movimiento aparente, movimientos reales de rotación y traslación, distancia á que se encuentra de nosotros en su apogeo y en su perihelio, intensidad de su luz cuando se halla en el zenit y en las distintas horas y estaciones con atención al estado de la atmósfera, diferencia de intensidad en el centro y en los bordes, composición de la luz solar, radiación calorífica, temperatura propia, constitución física y naturaleza química del sol; opiniones sobre la fotosfera, cromosfera, atmósfera y corona, y sobre las manchas, penumbres, fáculas, penachos de luz y protuberancias en su relación en las auroras boreales cuyas teorías atmosférica y cósmica consigna sumariamente, pero con precisión y claridad admirables.

A este interesante trabajo acompaña una lámina explicativa, dibujada por el mismo autor del Discurso, y litografiada por D. J. Luis.

XVIII.

D. Cesáreo Seisdedos Dominguez, catedrático de Latin y Castellano en el Instituto municipal de Peñaranda de Bracamonte, se propuso *el examen histórico de los pueblos que han intervenido en la formacion del Latin y Castellano é importancia del estudio de estas lenguas.*

Indica rápidamente las principales teorías inventadas para explicar el origen del language y de la diversidad de idiomas cuyo difícil problema ve resuelto únicamente en las breves y sencillas frases del libro inmortal de la revelacion, y opina con los más doctos filólogos que la lengua hebrea es la original y primitiva.

Entra luego en el objeto de su discurso, y estudia las circunstancias especiales que concurrieron á la fundacion de Roma y el carácter de los pueblos que en su seno se amalgamaron, formando á la vez que la civilizacion romana el idioma latino, que tuvo por progenitores á los celtas, pelasgos, etruscos, latinos, equos y volscos y muy especialmente al pueblo griego, razas todas indo-germánicas que reconocen por tronco principal al Sanskerit. Y por igual procedimiento examina el origen y progresos del idioma español, estudiando á grandes rasgos la civilizacion de los iberos, celtas, fenicios, cartagineses, romanos, godos y árabes y la influencia que ejercieron en la formacion del romance castellano.

Pasa despues á probar la importancia del estudio de la lengua latina que si para todo pueblo es interesante por la universalidad de su dominacion y por la extension de conocimientos de todos géneros en ella expresados, lo es muy particularmente para el español que justamente se ufana con tradiciones clásicas como quizá no las tiene ningun otro pueblo del mundo, y encarece por último las ventajas del conocimiento profundo de la lengua pátria como medio indispensable de producirse en la sociedad con la pureza y correccion que la cultura moderna reclama de toda persona que aspire el dictado de instruída.

XIX.

D. Antolin Esperon, catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Pontevedra, explanó el siguiente punto: «Importancia, influencia, ventajas de la lengua francesa en esta época con relacion á las ciencias, á las letras y á las artes.»

La lengua francesa, cuyo estudio en la segunda enseñanza viene preceptuándose por leyes y decretos desde 1845, desempeña en mucha parte de la historia moderna el papel que en la antigua y media desempeñaron el griego y el latin, siendo entre todas las vivas la mas generalizada y conocida y la mas influyente y necesaria despues de la pátria, y de la latina en concepto de muchos. De Francia hemos importado en gran parte nuestra administracion pública, la forma y el fondo de nuestros códigos y reglamentos, el sistema monetario y el de pesas y medidas y en general las costumbres, los hábitos los modales; y su lengua es la que impera en las relaciones diplomáticas, en los congresos científicos internacionales, en los caprichos é innovaciones de la moda y en el trato comun de los viajeros.

Nuestros gabinetes de fisica é historia natural y laboratorios químicos están compuestos de aparatos, modelos, ejemplares é instrumentos que en su mayor parte han sido traídos de Francia, y lo mismo sucede con las mejores obras modernas y libros de texto que contienen nuestras bibliotecas, siendo de notar la amenidad con que los franceses saben embellecer los asuntos más áridos y la gracia especial que los distingue para hacer un libro agradable hasta en su forma material.

Por otra parte entre las razas que marchan al frente de la civilizacion del orbe, la germánica, reflexiva y meditabunda, es la cabeza de la humanidad; la anglo-sajona perseverante y tradicionalista, es el brazo, y la latina, apasionada y ardiente, es el corazon: la lengua alemana es revésada y refractaria; la inglesa asusta con su pronunciacion á las gentes del mediodia; en la lengua francesa, pues, llegan generalmente á nosotros las principales producciones, viniendo á ser Francia la gran biblioteca, el gran emporio, el gran bazar de libros para todo el planeta que habitamos. De aquí la necesidad de poseer este idioma, sin que por esto se desconozca la importancia de las demas lenguas vivas, ni mucho ménos la de nuestra sonora, armoniosa y gradilocuente lengua española, que aun ahora es cultivada en distantes y diversos paises, y que un tiempo fué la general en el mundo civilizado.

XX.

D. José Ifern y Guinot, catedrático de Latin y de Francés en el Instituto libre de Reus, examinó el estado de nuestros establecimientos de enseñanza en el primer tercio del presente siglo, recordando los supremos esfuerzos hechos por los gobiernos posteriores á aquella época para ge-

neralizar y propagar la instruccion en todas las clases de la sociedad, é hizo notar algunas de las causas por las cuales, á pesar del creciente y notable progreso científico y literario, los resultados especialmente en la parte literaria, no son cuales eran de esperar.»

Bosquejó el estado lamentable de la instruccion pública así por el escaso número de establecimientos como por la enseñanza superficial é incompleta que en ellos se daba, hasta los tristemente célebres decretos de 1830, por los que se cerraron las Universidades literarias y se abrieron cátedras de tauromaquia. Iniciose la regeneracion de los estudios en 1832 y aunque dificultada por las calamidades de la guerra civil, se organizó y mejoró la instruccion primaria, se crearon las Escuelas normales, se formaron bibliotecas con las obras salvadas del furor de las pasiones políticas, se establecieron colegios é Institutos y se reglamentaron los estudios de segunda enseñanza, cuya importancia y utilidad se deduce facilmente del exámen de las diversas materias que abrazan en sus diversas secciones.

Hecho el análisis comparativo de cada una de las asignaturas de la segunda enseñanza, pasa á explanar el segundo punto de su discurso, y considera como causas del atraso relativo de la seccion de letras el amor desmedido á la riqueza que se sobrepone en nuestros literatos al incentivo de la fama y al galardón de la gloria, el apego excesivo á la política, el desprecio de las reglas del arte, la injusta indiferencia por los autores clásicos, el vehemente deseo de aplauso en los jóvenes, la funesta division de los hombres de letras en el modo de juzgar y componer y el mágico influjo de las ciencias naturales y exactas, que cautivan los ánimos con sus experimentos é inmediatos resultados, apartando la imaginacion de los estudios literarios, con los cuales debieran estar tan estrechamente enlazados como en la realidad lo están.

XXI.

D. Agustin Gutierrez y Diez, catedrático de Psicología, Lógica y Ética y director del Instituto de Santander, dilucidó la siguiente proposicion: «el cerebro es el órgano del pensamiento, y exige de nuestra parte mucha prudencia y cuidados exquisitos en la cultura intelectual.»

El estudio del pensamiento humano considerado en sí mismo ó en sus facultades creadoras, en sus diferentes relaciones con el fin de la vida humana ó en la misteriosa participacion que en el estado presente de la humanidad tiene la materia con el espíritu para su produccion, ha sido

la preocupacion constante de los sábios desde Pitágoras, Demócrito, Hipócrates, Aristóteles y otros muchos hasta Bacon, Hobbes, Locke, Helvecio, Condillac, Cabanis y el eminente Maine de Biran; y el fin de esta larga y laboriosa jornada ha sido el haberse enriquecido la ciencia con multitud de datos de gran valia y poder proclamar hoy muy alto y con certeza racional *que el cerebro es el órgano del pensamiento, mas no la causa productora.*

La primera de estas verdades se encuentra confirmada por el raciocinio que tendria que considerar al cerebro como una rueda ociosa en el complicado organismo de la naturaleza viviente si se le negasen las importantes funciones que exige el ejercicio de la inteligencia, y se comprueba por la experiencia que demuestra que á toda lesion de este órgano corresponde una perturbacion mayor ó menor en las facultades intelectuales, y viceversa. Y la segunda se evidencia, contra las aserciones del materialismo que confunde lastimosamente la causa eficiente con la causa instrumental, con innumerables datos tomados en el terreno mismo de la Fisiología, y con el peso incontrastable de la Psicología que no sólo niega el hecho de que el cerebro piense, sienta y quiera sino que niega la posibilidad de que la materia, cualquiera que sea su organizacion, esté dotada de estas cualidades que pertenecen exclusivamente al espíritu, aunque para su realizacion sean necesarios los órganos materiales.

La última parte de este razonado y erudito Discurso está destinada á poner de manifiesto la gran prudencia y cuidados exquisitos que los padres de familia y los maestros de la juventud deben tener en la educacion de sus hijos y en la instruccion de sus alumnos, porque del ejercicio moderado, regular y oportuno del cerebro depende el desenvolvimiento ordenado de nuestras facultades y la salud y la vida, segun atestiguan con repetidos hechos y observaciones Brigham, Mickel, Andral, Ritar, Hufelant, Jackson, Johnson, Bichat y otros muchos eminentes profesores.

XXII.

D. Amador Ruiz García, catedrático de Matemáticas en el Instituto de Santiago, eligió para su discurso inaugural el tema siguiente: «breves nociones sobre las nebulosas, consideradas como antecedente necesario para la exposicion de la teoría de Laplace acerca de la formacion de nuestro sistema.»

Dado á conocer el aspecto que presentan esas creaciones misteriosas que han recibido el nombre de *nebulosas* y determinado su número des-

de que Simon Marius descubrió la primera hasta los últimos trabajos de Guillermo y Juan Hershel y del célebre astrónomo Lord Rosse, se fija preferentemente en el estudio de la *via láctea*, haciendo notar su resplandor, sus dimensiones, la division que presenta cerca de la constelacion del Cisne, las irregularidades que ofrece en el hemisferio austral, la solucion ó rotura que observó Jhon Hershel en el cabo de Buena esperanza, su constitucion en concepto de W. Hershel y de Guillermo Struve y el número de estrellas que la componen segun la opinion más generalmente admitida.

Enumera las principales *nebulosas* observadas hasta hoy, tales como la de Orion, la Dumbell-Nebula, la de la Osa mayor y las correspondientes á las constelaciones del Leon y del Dragon, cuyo aspecto ha hecho nacer la hipótesis de una materia ténue esparcida primitivamente por todo el espacio y condensada sucesivamente, la cual si bien ha sido combatida por Mr. Trowbridge, encuentra sólido fundamento en los trabajos hechos por Mister Huggins sobre el análisis espectral de las nebulosas, y ha servido de fundamento al célebre matemático Laplace para su teoría sobre la formacion de nuestro sistema planetario que puede aplicarse igualmente á los demas sistemas de que *muy probablemente* son centros la multitud de estrellas que constituyen nuestra nebulosa.

Y como último y principal objeto de su Discurso expone detalladamente la teoría de Laplace, haciendo ver cómo por ella tienen cumplida explicacion los movimientos de los planetas en el mismo sentido y próximamente en el mismo plano; los movimientos de los satélites en el mismo sentido que los planetas; los movimientos de rotacion de estos diferentes cuerpos y del Sol en el mismo sentido que sus movimientos de proyeccion y en planos poco diferentes; la poca excentricidad de las órbitas de los planetas y satélites, y por último la grande excentricidad de las órbitas de los cometas, á diferencia de la hipótesis de Buffon por la cual sólo se explica satisfactoriamente el primero de estos cinco mencionados fenómenos.

XXIII.

D. José M. Rojo y Vazquez, catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Sevilla, trató la *importancia de la lengua griega*, bajo tres distintos aspectos, que son á la vez tres partes diferentes, aunque relacionadas, de su Discurso.

En la primera, hace una reseña histórica de las diversas fases por que la lengua griega pasó durante el largo periodo de veinticinco siglos; y

examinando su estructura filosófica y sintética en parangon con el sanscrito y el latín, deduce su importancia en general y la utilidad de su estudio particularmente para el tecnicismo de las ciencias y las artes.

En la segunda, recorre á grandes rasgos la historia de la literatura griega, á partir de la poesía religiosa y mística de la Tracia, y se detiene á observar la fecundidad é inspiracion del génio helénico así en la épica como en la didáctica y en la lirica, en la tragedia y en la comedia, en la historia y en el género oratorio; y concluye recomendando las ventajas de leer y estudiar en su propio idioma los modelos originales para apreciar las bellezas de expresion que dificilmente pueden imitarse y en manera alguna traducirse.

Y por último en la tercera parte del Discurso, considera el inmenso influjo de la lengua y literatura griegas en la lengua y literatura latinas que vienen á ser como un reflejo de aquellas, en tales términos que se convertirian en árido esqueleto, segun expresion de un sabio humanista, si se les hiciese restituir todo lo que de ellas recibieron. Comprueba este aserto con varios ejemplos que demuestran la afinidad de ambas lenguas así en el diccionario como en los modismos y en la construccion, y termina encomiando la necesidad de conocer la lengua de Homero y de Demóstenes para comprender bien la latina y á la vez para apreciar los tesoros de erudicion que como ningun otro pueblo nos legó la civilizacion helénica.

XXIV.

D. Manuel Polo y Peyrolon, catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Teruel, hizo objeto de su Discurso esta importante cuestion: «¿Es verdad, como pretenden ciertos sábios contemporáneos, que el hombre es el resultado del perfeccionamiento orgánico de una raza particular de monos, raza intermedia entre los monos que actualmente conocemos y los primeros hombres?»

Como antecedente lógico indispensable para el desarrollo de esta tesis, cree determinar con exactitud la humana naturaleza, volviendo los ojos á la sana y ortodoxa filosofia; y para tratarla con claridad y método, aduce algunos datos históricos tomados de los trabajos de Lineo, Virey, Bory Saint-Vincent, Lesson, Lamark, Delamethrie, Vogt y Huxley sobre este asunto.

Entrando ya en el fondo de la cuestion, manifiesta cómo el sentido comun rechaza sin vacilar la hipótesis absurda del origen simiano del

hombre, y deshace los sofismas en que sus partidarios se apoyan con dos clases de razonamientos fundados en la doble constitucion de la unidad antropológica: observaciones anatómicas y consideraciones psicológicas. Entre las primeras, despues de enumerar minuciosamente las semejanzas orgánicas que estudió Lineo y desarrolló con amplitud Bory de Saint-Vincent, presenta las marcadas diferencias anatómicas que resultan del exámen comparativo del cráneo del mono y el del hombre primitivo y actual y del estudio del organismo en general y de las extremidades especialmente, las cuales revelan formas, disposiciones y aptitudes incompatibles con el supuesto de una filiacion entre el mono y el hombre, á ménos de una completa inversion inexplicable de las leyes naturales del desenvolvimiento, como han probado Gratiolet, Alix, Pruner-Bey, Quatrefages y otros.

Entre las segundas, observa el conocimiento que el hombre tiene de la superioridad de su naturaleza sobre la de los brutos, incluso los antropomorfos, y la facilidad por tanto con que los domestica y utiliza en su servicio; su perfectibilidad, y la variedad y progreso que se advierten en todas sus obras; las facultades de reir, llorar, experimentar sentimientos y hablar peculiares á la especie humana; la sociabilidad, la libertad moral y por último el raciocinio; todo lo cual, unido á que nadie ha sorprendido aun á la naturaleza en ninguna de esas pretendidas transformaciones del mono en hombre y al contrario, sino que todo demuestra con evidencia que media un abismo insondable entre una y otra especie, es bastante para concluir «que el origen simiano del hombre es una heregia científica, un insulto á nuestra dignidad racional y una horrible blasfemia contra el que siendo Dios se dignó encarnarse en las entrañas de una vírgen y se hizo hombre.»

XXV.

D. Antonio Delgado y Vargas, catedrático de Matemáticas en el Instituto de Toledo, creyó que el asunto que debia elegir como más oportuno y propio del objeto que motivaba su Discurso, á más de su importancia absoluta y de actualidad, era «el tratar de algunos puntos de la primera y segunda enseñanza y de la accion que corresponde ejercer á los padres en virtud de la libertad.»

Hace notar las diferencias que existen entre los planes de enseñanza anteriores y posteriores á la revolucion de 1868, en lo que respecta especialmente á la intervencion de los padres de familia en la educacion é instruccion de sus hijos, y les recuerda el deber en que están de atender con

esmerado celo á que sus hijos se presenten en el Instituto con la conveniente preparacion en la instruccion primaria, ya que desgraciadamente no se haya ocurrido aun á la necesidad, que viene sintiéndose, de crear *Gimnasios* en los principales pueblos de cada provincia que pudiesen dar la primera enseñanza completa; determina el carácter é importancia de la segunda enseñanza, que no sólo se limita exclusivamente á desarrollar en mayor grado las facultades intelectuales como preparacion para ultteriores estudios, sino que encierra en sí misma los elementos necesarios para muchas honrosas profesiones, si á los conocimientos teóricos que comprende se agregan los subsiguientes prácticos, que siempre debieron continuar unidos como lo están en aquellas provincias, cuyas Diputaciones han mirado con cariño la instruccion y procurado que sus ventajas y excelencias se extiendan en resultados positivos al mayor número de los que consagran su juventud al estudio; y á este propósito, dice que si hemos de llegar á la organizacion que la sociedad actual exige, es necesario que la iniciativa venga de la Superioridad, pues por ahora y por mucho tiempo en España han de tener los Gobiernos miras mucho más acertadas respecto de instruccion que la mayor parte de las corporaciones populares y que casi todos los particulares.

Extiéndese en juiciosas observaciones acerca del exquisito cuidado que los padres deben poner en el conocimiento de las aptitudes y aficiones de sus hijos para no equivocar ó torcer su vocacion con notable perjuicio de su aprovechamiento científico y de su satisfaccion y bienestar; aconséjales que para ello se pongan en comunicacion directa y constante con los maestros públicos ó privados que se encarguen de su instruccion en todas las edades, y muy particularmente en el periodo de la segunda enseñanza que es cuando por lo comun empiezan á definirse la capacidad y el carácter de los alumnos; y les recomienda con insistencia que no se dejen llevar del deseo inmoderado de adelantar la carrera á sus hijos recargándoles con más asignaturas de las que piden racionalmente la edad y el orden lógico de los conocimientos, porque esta precipitacion tiene que verificarse á costa de la solidez de los estudios y del necesario desarrollo físico de los jóvenes.

Entren de lleno los padres de familia en la accion que les concede la libertad de enseñanza en beneficio de sus hijos, de acuerdo con los profesores, y de este modo podrán conjurarse los efectos perniciosos de la desaplicacion que cada dia va en aumento, y el peligro inminente en que la Nacion está de verse oprimida por una muchedumbre de licenciados y doctores de diez y ocho y veinte años, cuyos conocimientos han de tener

tan poca solidez como es grande la precipitacion con que los han adquirido. Y entretanto que la accion del profesorado esté más expedita y garantida, sosténgase el saludable y prudente rigor en los exámenes, que tan recomendado está por todos los gobiernos, para atajar en cuanto sea posible los males que lamentamos, y salvar el crédito del principio de la libertad de enseñanza, expresion genuina de la libertad del pensamiento.

XXVI.

D. Sebastian Gelambí y Rodon, catedrático de Retórica y Poética del Instituto local de Tortosa, se ocupó en manifestar «la naturaleza y variedad de formas de la palabra, instrumento precioso en que tan hábilmente se han ejercitado muchos escritores de nuestra nacion.»

El language hablado como el escrito se hallan constituidos por un conjunto de signos convencionales. Inventadas primitivamente las palabras necesarias para designar los objetos, tuvo lugar una segunda formacion por derivacion para los objetos análogos ó relacionados con aquellos, y sucesivamente han ido modificándose por composicion y descomposicion, hasta el punto de venir á ser la historia del language, la historia misma de la especie humana.

Las palabras, como signos de ideas, se enlazan entre si para formar oraciones y cláusulas, que á su vez son signos de juicios y de raciocinios: y las formas que el language afecta son tantas y tan variadas como infinitas las que reviste el pensamiento, á cuya expresion sirve. Tambien se han empleado con el trascurso del tiempo en distinto sentido del propio ó recto con que fueron inventadas, dando lugar con ello al language figurado ya por adicion, supresion, repeticion ó combinacion de palabras sin que se altere su significado, ya por la asociacion de las ideas con traslacion de sentido en la palabra ó en la frase ó ya por la oposicion en que se encuentran las palabras con el sentido que se les da.

Da á conocer con este motivo las principales figuras de diction, los tropos de palabra y de sentencia y las figuras de pensamiento en sus tres clases generalmente admitidas, descriptivas, lógicas y patéticas, apuntando las condiciones á que debe sujetarse su empleo, las cualidades que deben brillar en una buena elocucion y las diferentes clases de estilo que individualizan y caracterizan con admirable exactitud los trabajos literarios, los géneros de composiciones, las épocas y los escritores. Y concluye comprobando las teorías expuestas con una rápida reseña de los escritores más notables de nuestra patria así en prosa como en verso,

haciendo resaltar de paso las excelentes condiciones literarias de la lengua castellana. «Véase, pues, cómo con la palabra, que no es más que un sonido articulado, se viene á formar un conjunto de signos, por medio de los cuales el espíritu humano nos manifiesta cuanto en él pasa, y consiguie dar *partos al mundo que le colman de maravilla y de contento.*»

XXVII.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Boix, catedrático de Geografía é Historia y Director del Instituto de Valencia, expuso la «historia de los estudios hasta nuestros dias, y la creacion é importancia de los de segunda enseñanza,» cuyo tema, segun sus propias palabras, podria servir de modesta introduccion á los trabajos científicos y literarios que desarrollaran en su dia los dignísimos profesores que ocuparan sucesivamente el puesto de honor y de respeto que por designacion de sus compañeros le habia correspondido en aquel año.

Los estudios han seguido siempre las vicisitudes de los tiempos, desde las épocas antiguas hasta nuestros dias. Eclipsados los últimos restos de la civilizacion antigua, y ocupada la Europa, despues de la muerte de Carlo Magno, en la elaboracion lenta del feudalismo, escucháronse solamente los clamores de las batallas y no las tranquilas discusiones literarias; sin embargo, aun en aquellos siglos de barbarie no se extinguió por completo la luz de la ciencia, cuando el hijo y los nietos de Carlo Magno blasonaban de doctos, como educados en la escuela Palatina, y el clero sostenia en las iglesias y en la soledad de los monasterios algunas enseñanzas de Gramática, Retórica, Astronomía y Música. Decayeron un tanto estas escuelas con la invasion de los normandos y con la extincion de la raza carlovingia, y sólo volvieron á dar señales de vida bajo la dinastía de los Capetos, hasta que se organizó la Universidad de París, origen de la ilustracion francesa.

Mientras renacia el saber en las orillas del Sena y del Támesis y en otros puntos de Europa, sólo España, colocada en circunstancias desfavorables, permanecia en el campo de batalla. Las escuelas de la monarquía goda, establecidas por el pueblo latino ó creadas por el elero, desaparecieron casi por completo con la irrupcion agarena; los cristianos libres, reducidos á las asperezas de Covadonga, no pudieron atender más que al rudo ejercicio de las armas; y los pocos estudios que para educacion de los monges quedaron en el territorio de los muslines perdieron toda su importancia ante la ilustracion de las razas orientales. Pero Alfonso VI

hizo por fin oír la voz del genio en la antigua capital de los godos; Alfonso VIII abrió en Palencia una academia que atrajo luego á los más doctos profesores de Francia é Italia: Alfonso IX fundó el estudio general de Salamanca á que siguió en breve el de Valladolid, y Fernando III instituyó la Universidad de Salamanca ampliada con las enseñanzas de Retórica, Medicina, Matemáticas y Música por su hijo D. Alfonso el Sábio.

En tanto la monarquía poderosa de Aragon recibia su cultura de la gran ciudad de Barcelona, que, formando con la Provenza un solo estado, participó de su temprana civilizacion, haciendo brillar las letras bajo la inspiracion de los trovadores catalanes, valencianos y mallorquines. Lérida se levanta enfrente de Valladolid: Pedro IV funda la Universidad de Huesca; Zaragoza conserva sus escuelas que más tarde formaron la Universidad y Jaime I establece en Valencia la libertad de enseñanza, cuyos elementos reunidos por San Vicente Ferrer, constituyeron la sábia Universidad con que se honra la Atenas del Mediterráneo.

Más adelante el cardenal Cisneros ostenta el gran monumento literario de Alcalá, y siguiendo su noble impulso se crearon las escuelas de Barcelona, Sevilla, Granada y Toledo; más tarde las de Oviedo y Santiago, y finalmente en el siglo XVI pasaron de treinta las Universidades españolas, rivalizando los reyes, los prelados y los magnates en el ardor con que las protegían y la esplendidez con que las dotaron.

Hace una descripción magnífica de la altura á que España se elevó en aquellos tiempos en que la Europa, debelada en todas partes por sus armas se inclinaba también ante su inteligencia; descende después al calamitoso reinado de Carlos II, en que con asombrosa rapidez se derrumbó tanta grandeza; reseña los esfuerzos hechos por Felipe V y Fernando VI, para favorecer el desarrollo intelectual; los atrevidos proyectos realizados ventajosamente por Carlos III y aunque en menor escala por Carlos IV; y después de una historia completa y detallada de la organización de la enseñanza pública á partir de las reformas publicadas en 1771 hasta el plan de estudios de 17 de Setiembre de 1845, entra en la última parte de su Discurso determinando el objeto y los fines principales de la segunda enseñanza y la importancia y utilidad de cada una de sus asignaturas, así en la sección de Letras y Filosofía como en la de Ciencias y en los estudios de aplicación á la industria, al comercio, á la agricultura y á la náutica, y los especiales para las clases obreras, manifestando en frases verdaderamente inspiradas y que nada dejan desear en punto á la belleza de su estilo la alta misión encomendada á los profesores de Instituto, el esmero delicado que exige la edad crítica de los alumnos que á ellos se

confian y la necesidad imperiosa de que los padres de familia cooperen decidida y eficazmente á la obra del maestro, vigilando con incansable asiduidad la conducta de sus hijos y presentándose á ellos en el hogar doméstico como modelos de la moralidad más severa y de la mas esmerada educacion, porque «si amar es hallar en la felicidad de otro su propia felicidad, de ningun modo más digno mostrarán los padres el santo amor que profesan á sus hijos, que dirigiendo y conservando sus buenas costumbres para ser dignos de la familia y de Dios, mientras el maestro dirige sus facultades intelectuales para que sean dignos de ser hombres: la verdadera desgracia es la que nos separa de Dios: así como las bendiciones son todos los medios de aproximarnos á él.»

XVIII.

D. Blas Oñorbe y Sabando, catedrático de Retórica y Poética en el Instituto provincial de Vergara, «presentó en bosquejo y compendio breve los principios capitales, de los cuales son nada más que derivacion y aplicacion concreta todas las ideas particulares que profesa en la asignatura de su cargo.»

Define la ciencia, su objeto y su principio; distingue la unidad, la variedad y la armonía como atributos simplicísimos, como categorías universales de todo ser, de toda realidad y de todo conocimiento, y determina los conceptos de principio, medio y fin en sus dos sentidos ontológico y cronológico, considerándolos como tres relaciones de un mismo ser, así como la verdad, la bondad y la belleza son tres revelaciones de una misma esencia. «La unidad dice relacion al principio y á la verdad; la variedad al medio y á la belleza; la armonía al fin y á la bondad.... La verdad es la revelacion del ser en su unidad, la manifestacion del principio; la belleza es la revelacion del ser en su variedad, la manifestacion del medio; la bondad es la revelacion del ser en su armonía, la manifestacion del fin.»

Expone las várias definiciones que se han dado de la belleza, admitiendo como la más comprensiva la de Platon: el resplandor de lo verdadero; fija la significacion del Arte en general y del Arte literario, que es su expresion más elevada, haciendo notar sus diferencias de la Ciencia, para lo cual se vale, á más de severos razonamientos lógicos, de ejemplos prácticos que revelan conocimientos generales nada comunes y un estudio detenido y profundo de las obras inmortales de Calderon y de Cervantes; indica las gradaciones y matices numerosas que sirven de suave

transición entre la aparición más pura de la belleza en las más elevadas esferas del Arte y la revelación de la verdad en la región de la Metafísica, circunstancia que explica las dificultades de una clasificación completa, literaria ó natural; hace aplicación de los principios sentados á la obra puramente literaria, examinando su construcción y organización interior desde aquel elevadísimo principio que se cierne en las alturas, que dá fecundidad y vida á la obra entera y que es como su centro y foco hasta aquellos pensamientos particulares que forman sus pormenores y son como los puntos de su circunferencia, y estudiando la parte formal que á su vez constituye un organismo á partir de la forma más general y abstracta que se adapta inmediatamente al pensamiento capital hasta la última y más exterior que es el lenguaje; y resume al fin la idea capital de su extenso y luminoso Discurso en los siguientes párrafos que entresacamos de su última parte.

«El principio fecundísimo de la variedad en la unidad que arroja tan abundante luz sobre el concepto capital de fondo y el más capital todavía de forma, con su natural complemento de la armonía, de la cual no es más que una variante la grande y universal ley de la propiedad, oportunidad ó decoro, forma el único criterio legítimo para examinar todas las bellezas literarias y todas las reglas de la Preceptiva.... Unidad que no excluye la variedad suponen las semejanzas de todo género, las metáforas y alegorías, las silépsis y los equívocos, la epifonema que resume en un breve rasgo el contenido de una serie de miembros, ó la amplificación que desentraña el rico fondo de una idea, el paralelismo que correspondiente al de las ideas, brilla en las palabras, en las frases, en las cláusulas, en las estrofas y en pasajes y escenas enteras, sirviendo unas veces para hacer resaltar las semejanzas y otras para dar realce á los contrastes. Variedad que no excluye la unidad suponen la antítesis y el retruécano, la paradoja y el contraste, aplicándose estas formas y leyes al todo y á las partes, á lo máximo y á lo mínimo, al conjunto y á los pormenores, y teniendo por tanto cabida lo mismo en una de esas frases y rasgos fugitivos del ingenio que en un pasaje, ó artículo, ó discurso ó gran poema.... Unidad, variedad y armonía supone, no sólo por lo material de las sílabas, acento y rima, sino también por su interior estructura, la versificación, que si no ha de ser *nugæ canoræ* ha de reflejar en su cadencia y proporcionalidad el paralelismo y armonía con que se desenvuelven en el espíritu las ideas, de las cuales ha de ser eco la rima. Unidad, variedad y armonía suponen por fin todas las cualidades y leyes de los pensamientos, del lenguaje, de las cláusulas, de las figuras, del estilo, y

¿para qué cansarnos? todas las reglas generales y especiales aplicables á las composiciones literarias.»

XXIX.

Por último, el que tiene el honor de ofrecer al público estos sucintos extractos mereció de la benévola deferencia de sus dignos compañeros el honroso encargo de inaugurar, con arreglo á las nuevas prescripciones, la apertura de los estudios en el Instituto de Vitoria; y, como introduccion ó prólogo al primero de los tomos que por decenios habian de formar las MEMORIAS DEL INSTITUTO, creyó oportuno definir las condiciones legales de la Memoria y Discurso inaugurales, comentando, segun su leal saber y entender, el Decreto de 15 y la Circular de 21 de Marzo último, y observar al paso las grandes atenciones á que la instruccion, como ramo quizá el más importante de la administracion pública, obliga á los que por vocacion y por deber consagramos nuestra vida á la enseñanza, á los poderes públicos, que no pueden ménos de ver en ella una cuestion de verdadero interes y trascendencia social, y á la sociedad toda, que, siendo en último resultado la que ha de recoger los frutos y recabar las ventajas de una instruccion sólida y de una educacion razonada y saludable, debe preocuparse muy seriamente de un asunto que puede determinar y determina con efecto de una manera invariable y fatal ya su elevacion y su bienestar moral y fisico, ya su degradacion paulatina, su abyeccion inminente y hasta su ruina completa y su total aniquilamiento.

Para completar su objeto pareció no fuera de propósito al autor de este trabajo, adicionarlo con una nota comprensiva de las noticias, por cierto no muy abundantes, que acerca de la fundacion é historia del Instituto alaves de segunda enseñanza de Vitoria pudo encontrar en los archivos del Establecimiento y de la Diputacion general de la provincia.

XXX.

Hemos terminado nuestro trabajo, reducido exclusivamente, como al principio deciamos, á dar una ligera idea de los Discursos que debieron leerse en la apertura del presente curso en los Institutos de segunda enseñanza.

Hacemos caso omiso de las Memorias, porque, sujetas á norma fija por prescripcion reglamentaria, no ofrecen ni pueden ofrecer variedad alguna esencial ni otro interes que el no escaso ciertamente de precisar con

datos estadísticos la historia de la segunda enseñanza en un periodo dado; si bien algunas de ellas, saliéndose en cierto modo de su objeto, contienen luminosas consideraciones sobre puntos importantes de educación, de instrucción ó de relaciones de una ú otra con el estado político ó social de nuestra patria, que justificarán sin duda alguna á los ojos de la ciencia y del espíritu de la ley la transgresion del texto literal del reglamento.

Igualmente prescindimos del exámen de algunos trabajos adjuntos á las Memorias en conformidad al artículo 4.º del mencionado Real Decreto de 15 de Marzo, por no entrar su exposicion y conocimiento en el fin que nos hemos propuesto; pero no podemos dispensarnos de citarlos con elogio para honra de sus autores y prestigio de la clase profesional. Tales son un *Informe sobre el establecimiento de las escuelas de artes y oficios*, elevado á la Excm. Diputacion de Madrid por D. Sandalio Pereda, catedrático de Historia natural y Director del Instituto de San Isidro, y una *Memoria sobre un nuevo procedimiento para la extraccion de las raices cúbicas de los números enteros*, escrita por D. Evaristo Antonio Mosquera, catedrático numerario del de Palencia, á más de las *Observaciones meteorológicas* verificadas durante el último año por los Sres. D. Basilio Marqués, D. Manuel de Naveran, D. Domingo Martín Perez, D. Serafin Casas, D. José Maria Sastres, D. Gabriel Aparicio y D. Paulino Caballero, Catedráticos de Física y Química respectivamente de los Institutos de Alicante, Bilbao, Búrgos, Huesca, Orense, Salamanca y Vergara.

En el resumen ó extracto de los Discursos, en que venimos ocupándonos, creimos desde luego deber limitarnos á procurar con empeño la interpretacion más clara, exacta é imparcial que nos fuera posible de la doctrina en ellos contenida sin ejercitar la crítica ni emitir juicio, porque, siendo de indole tan diversa los asuntos tratados, hubiera sido ridícula pretension declararnos competentes en todos ellos, y además porque nuestro objeto no era otro que recoger esos trabajos, verdaderos *espósitos*, que, engendrados por el Decreto de 15 de Marzo y ahogados en su primer vagido por el de 15 de Setiembre, vieron la luz del dia por casualidad, quedando desde un principio desconocidos, abandonados y proscriptos. La casualidad llevó á ellos nuestra vista; y penetrados del valor y del mérito que en su mayoría entrañaban, nos conolió su orfandad, y resolvimos consagrarles un recuerdo de cariño, humilde pero sincero, en *El Ateneo*, periódico de esta localidad. Nuestro merecido tributo de estimacion fué en general acogido de una manera tan benévo-

la y agradecida como demuestra el siguiente párrafo de una carta que, en el mismo sentido que algunas otras, recibimos de uno de los autores que con mas justos títulos podia ufanarse del feliz desempeño de su cometido: «.....Mi trabajo, como tantos otros y quizá más que otro alguno, estaba perdido; parecia que no se habian puesto sobre él ojos humanos, porque nadie habia dicho una palabra ni en su elogio ni en su censura. La prensa misma de la localidad lo habia desdeñado..... A V. debo la profunda gratitud de su encomio, exagerado sin duda, pero imparcial. —A tantas leguas de distancia y sin el placer de conocerle, he merecido de V. las más lisonjeras expresiones y el más bondadoso juicio. ¿Y aun me pregunta V. si debo rectificar? Nada hay que corregir en cuanto dice, si no son las ponderaciones del mérito de mi humilde trabajito, que va á recibir de su fallo mayor interes y valor.—Es claro que me parece corto lo que escribe; mas es porque siempre es breve el placer de hallar y oír una voz amiga que nos aliente por el difícil y solitario camino de la enseñanza y la ciencia, y porque no hay duda que si mi trabajo le parece de galana forma, nada desdice el estilo que V. emplea al dar cuenta de él—Quedo á V. sumamente agradecido.....»—Frases tan halagüeñas para mí como desoladoras para todo el que algun interes sienta por la ciencia y algun amor profese á los establecimientos de segunda enseñanza movieron mi ánimo, de antemano preparado por las excitaciones reiteradas de compañeros y amigos muy queridos, á coleccionar los artículos publicados y ofrecerlos en folleto á los aficionados á las letras, ya que no para galardonar á los autores de esos estimables trabajos, que por la modificacion inopinada de la ley habian de quedar dislocados y dispersos, ni para preconizar la ilustracion creciente y la importancia cada vez mayor y más fortalecida de los modestos centros de instruccion á que han sido debidos, para favorecer al ménos su recuerdo y facilitar su lectura ó su consulta á los que por curiosidad ó por estudio creyesen oportuno recurrir á ellos.

XXXI.

Los Discursos publicados han sido 28, de los cuales 19 han sido escritos por los catedráticos de la seccion de Filosofia y Letras y los 9 restantes por los pertenecientes á la seccion de ciencias.

De entre los primeros, seis se deben á los catedráticos de Retórica y Poética: Institutos de Alicante, Cabra, Osuna, Tortosa, Vergara y Vitoria.

Seis á los de Latin y Castellano: Játiva, Lorca, Madrid, Peñaranda de Bracamonte, Reus y Sevilla (1).

Cinco á los de Psicología, Lógica y Etica: Búrgos, Cádiz, Castellon de la Plana, Santander y Teruel.

Uno al de Francés: Pontevedra (2).

Uno al de Geografía é Historia: Valencia.

De los segundos, cuatro pertenecen á los catedráticos de Matemáticas: Institutos de Albacete, Avila, Santiago y Toledo.

Tres á los de Física y Química: Ciudad-Real, Leon y Palencia.

Dos á los de Historia natural: Carrion de los Condes y Granada.

XXXII.

La clasificacion por materias, sobre ser muy difícil, no tendria aplicacion ni objeto en el presente caso. Así pues, en correspondencia con las dos secciones en que se consideran divididos los estudios de la segunda enseñanza, reduciremos los discursos de que tratamos á tres clases, referentes las dos primeras á las dos mencionadas secciones de Filosofia y Letras y de Ciencias, y comprensiva la tercera de aquellos que no tienen fácil cabida en las anteriores, y que distinguiremos con la denominacion de pedagógicos ó profesionales por revestir este carácter los asuntos sobre que versan.

Para mayor claridad formamos el siguiente cuadro, en que se consiguan los Institutos, los temas y las páginas á que en este folleto corresponden, remitiéndonos para los otros dos datos, nombres de los profesores y asignaturas que desempeñan, al Índice general que figura al fin de este sencillo y humilde pero bien intencionado trabajo.

(1) El catedrático de esta asignatura en Reus, lo es á la vez de Francés.

(2) No contamos al catedrático de Francés de Reus, por haberlo incluido entre los de Latin y Castellano.

DISCURSOS

REFERENTES Á LA SECCION DE FILOSOFIA Y LETRAS.

INSTITUTOS	TEMAS	Pag.
<i>Albacete</i>	Consideraciones sobre el Criterio de la Verdad.....	6
<i>Alicante</i>	La Filosofía, su mision y objeto y ventajas de su estudio.	8
<i>Burgos</i>	Significacion verdadera de la civilizacion.....	15
<i>Cabra</i>	Exámen comparativo de las prosódias griega y latina..	19
<i>Carrion de los Condes</i>	Generacion del conocimiento ó historia del pensamiento humano.....	25
<i>Castellon de la Plana</i>	Carácter de la verdad y de la ciencia y posibilidad de que ésta sea constituida por el hombre.....	26
<i>Leon</i>	Las ciencias positivas en su naturaleza y desarrollo..	31
<i>Lorca</i>	Origen y progreso histórico de la lengua castellana..	32
<i>Madrid</i>	Importancia del language en general y en particular de la lengua latina.....	33
<i>Osuna</i>	El teatro español en los siglos xvi y xvii.....	34
<i>Peñaranda de Bracamonte</i> ..	Exámen histórico de los pueblos que intervinieron en la formacion del latin y castellano, é importancia del estudio de estas lenguas.....	36
<i>Pontevedra</i>	Importancia de la lengua francesa en la época actual con relacion á las ciencias, las letras y las artes...	36
<i>Santander</i>	El cerebro es el órgano del pensamiento y exige gran prudencia y cuidado en la cultura intelectual.....	38
<i>Sevilla</i>	Importancia de la lengua griega.....	40
<i>Teruel</i>	¿Es el hombre resultado del perfeccionamiento orgánico de una raza particular de monos?.....	41
<i>Tortosa</i>	Naturaleza y variedad de formas de la palabra.....	44
<i>Vergara</i>	Principios capitales de que derivan como casos particulares las reglas del arte literario.....	47

DISCURSOS

REFERENTES Á LA SECCION DE CIENCIAS.

<i>Avila</i>	Los cometas; sus caractéres, figura, número y condiciones de habitabilidad	12
<i>Ciudad-Real</i> ..	Fenómenos más importantes que se verifican en nuestra atmósfera.....	27
<i>Granada</i>	Teoria de Darwin sobre el origen de las especies por seleccion natural.....	28
<i>Palencia</i>	El Sol	35
<i>Santiago</i>	Las nebulosas como antecedente para la teoría de Laplace acerca de la formacion de nuestro sistema. 39	39

DISCURSOS

DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Ó PROFESIONAL.

<i>Cádiz</i>	Concepto de la segunda enseñanza.....	22
<i>Játiva</i>	La instruccion y la educacion son los fundamentos del bienestar de la sociedad.....	30
<i>Reus</i>	Estado de nuestros establecimientos de enseñanza en el primer tercio del presente siglo y esfuerzos posteriores para generalizar y propagar la instruccion..	37
<i>Toledo</i>	Accion de los padres de familia en virtud de la libertad de enseñanza.....	42
<i>Valencia</i>	Historia de los estudios hasta nuestros dias é importancia de los de segunda enseñanza.....	45
<i>Vitoria</i>	Condiciones legales de la Memoria y Discurso de inauguracion y atenciones que merece la instruccion pública.....	49

INDICE.

INSTITUTOS	páginas
	I Advertencia preliminar..... 5
Albacete.....	II Consideraciones sobre el criterio de la verdad, por D. J. Bartrina y Royo (catedrático de Matemáticas)..... 6
Alicante.....	III La filosofía, su misión y objeto, y ventajas de su estudio, por D. M. Senante (Retórica y Poética) 8
Avila.....	IV Los cometas, sus caracteres, figura, número y condiciones de habitabilidad, por D. A. Portillo (Matemáticas)..... 12
Búrgos.....	V Significación verdadera de la civilización por Don E. A. Besson, (Psicología Lógica y Ética).... 15
Cabra.....	VI Exámen comparativo entre las prosodias griega y latina, por D. L. Herrera y Robles (Retórica y Poética)..... 19
Cádiz.....	VII Concepto de la segunda enseñanza, por D. R. Alvarez Espino (Psicología Lógica y Ética)..... 22
Carrion de los Condes.....	VIII Generación del conocimiento ó historia del pensamiento humano, por D. C. Campos y Sanchez (Historia natural)..... 25
Castellon de la Plana.....	IX Carácter de la verdad y de la ciencia y posibilidad de que esta sea constituida por el hombre, por D. M. Asensi (Psicología Lógica y Ética) 26
Ciudad Real..	X Fenómenos más importantes que se verifican en nuestra atmósfera, por D. R. Urrutia (Física y Química)..... 27
Granada.....	XI Teoría de Darwin sobre el origen de las especies por selección natural, por D. R. Garcia Alvarez (Historia natural)..... 28
Játiva.....	XII La instrucción y la educación son los fundamentos principales del bienestar de la sociedad, por D. J. Alfonso y Cuevas (Latín y Castellano) 30
Leon.....	XIII Las ciencias positivas en su naturaleza y desarrollo, por D. N. Garcia de la Cruz (Física y Química).. 31
Lorca.....	XIV Origen y progreso histórico de la lengua castellana, por D. P. Muñoz y Peña (Latín y Castellano) 32
Madrid.....	XV Importancia del lenguaje en general y en particular de la lengua latina, por D. H. Suaña y Castellet (Latín y Castellano)..... 33
Osuna.....	XVI El Teatro español en los siglos XVI y XVII, por D. M. Merry y Bolon (Retórica y Poética).... 34
Palencia.....	XVIII El Sol, por D. R. Becerro de Bengoa (Física y Química)..... 35

Peñaranda de Bracamonte.)	XVIII	Exámen histórico de los pueblos que intervinieron en la formación del Latin y del Castellano, é importancia del estudio de estas lenguas, por D. C. Seisdedos Dominguez (Latin y Castellano).....	36
Pontevedra....	XIX	Importancia de la lengua francesa en esta época, con relacion á las ciencias, las letras y las artes, por D. A. Esperon (Francés).....	36
Reus.....	XX	Estado de nuestros establecimientos de enseñanza en el primer tercio del presente siglo, y esfuerzos posteriores para generalizar y propagar la instruccion, por D. J. Ifern y Guinot (Latin y Francés)	37
Santander....	XXI	El cerebro es el órgano del pensamiento y exige de nuestra parte mucha prudencia y cuidado en la cultura intelectual, por D. A. Gutierrez y Diaz (Psicología Lógica y Etica)....	38
Santiago.....	XXII	Las nebulosas, como antecedente para la teoría de Laplace acerca de la formación de nuestro sistema, por D. A. Ruiz García (Matemáticas)	39
Sevilla.....	XXIII	Importancia de la lengua griega, por D. J. M. Rojo y Vazquez (Latin y Castellano).....	40
Teruel.....	XXIV	¿Es el hombre el resultado del perfeccionamiento orgánico de una raza particular de monos, intermedia entre los monos actuales y los primeros hombres? por D. M. Polo y Pegrolon (Psicología, Lógica y Etica).....	41
Toledo.....	XXV	Accion de los padres de familia en la instruccion de sus hijos en virtud de la libertad de enseñanza, por D. A. Delgado Vargas (Matemáticas)	42
Tortosa.....	XXVI	Naturaleza y variedad de formas de la palabra, por D. S. Gelambi y Rodon (Retórica y Poética)	44
Valencia.....	XXVII	Historia de los estudios hasta nuestros dias, y creacion é importancia de los de segunda enseñanza, por D. V. Boix (Geografía é Historia)	45
Vergara.....	XXVIII	Principios capitales de que derivan como casos particulares las reglas del arte literario, por D. B. Oñorbe y Sabando (Retórica y Poética).	47
Vitoria.....	XXIX	Condiciones legales de la Memoria y Discursos inaugurales y atenciones que merece la instruccion pública, por D. C. Vidal y Delgado (Retórica y Poética).....	49
	XXX	Conclusion	49
	XXXI	Secciones y asignaturas á que pertenecen los autores de los Discursos.....	51
	XXXII	Clasificacion de los Discursos.....	52